



DOCUMENTOS DE TRABAJO U.C.M. Biblioteca Histórica; 2019/06

El poderío naval de los Austrias (s.XVI-XVII): proyecto de exposición

Javier Gómez Mesas

Curso 2018/2019



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

El poderío naval de los Austrias (s.XVI-XVII):
proyecto de exposición

Javier Gómez Mesas

Curso 2018/2019

EL PODERÍO NAVAL DE LOS AUSTRIAS (S.XVI-XVII)

JAVIER GÓMEZ MESAS

PRÁCTICAS BIBLIOTECA HISTÓRICA MARQUÉS DE VALDECILLA

Tutor: Bernardo J. García García

Curso: 2018/2019

Convocatoria: Junio

ÍNDICE

Presentación.....	4
1. La expansión ultramarina: la tecnología y la ciencia al servicio del poder	5
1.1. <i>Imago mundi</i>	5
1.2. Los instrumentos de navegación y el arte de fabricar naos	16
1.3. La gestación de los imperios ultramarinos	20
2. El “arte de mercadear”	31
2.1. La “usura” y la actividad comercial	31
2.2. El escenario de los hombres de negocios: un inestable sistema crediticio	36
2.2.1. Los mecanismos de control de regulación del crédito.....	36
2.2.2. Los arbitristas: entre la intención y la reforma.....	39
2.2.3. Las exóticas mercancías	46
3. El señorío de los mares y los enemigos de la monarquía hispánica.	53
3.1. La armada del Mar Océano	53
3.2. Las galeras.....	56
3.3. El monopolio de Indias: el fraude, los filibusteros y el corsarismo	60
Bibliografía.....	65

Presentación

El navío en la época moderna se convirtió en un elemento de carácter global que fue la expresión material de un avance de la ciencia náutica, los útiles de navegación y los medios de producción navales. Este fue la constatación material de un lento proceso histórico que entrañó la ampliación de los límites de lo conocido y el descubrimiento de nuevas rutas de navegación. A ello hubo de contribuir la presencia otomana en el este que hizo que tanto portugueses como castellanos cotejaran vías marítimas alternativas para acceder al mercado asiático, rico en especias, seda, pólvora y porcelana. Los lusos bordearon África donde establecieron importantes comunidades para el control de oro, marfil, diamantes o esclavos. Los Reyes Católicos apostaron por el plan trazado por Cristóbal Colón y se toparon con un nuevo continente, la expansión transatlántica había comenzado.

La desaparición del *finis mundi* implicó el contacto de nuevas sociedades que jamás habían sabido de su existencia, el desarrollo de las relaciones comerciales con bienes desconocidos hasta el momento y un nuevo sistema monetario regido por la plata gracias a los hallazgos de importantes yacimientos metalíferos. Todo ello fue posible gracias a una logística naval inserta en un marco social, institucional y político cambiante, donde el interés de los hombres de negocios y el prestigio del poder político en cuestión determinaban la estrategia naval a seguir.

La monarquía hispánica compuesta por varios reinos distantes entre sí potenció un complejo sistema naval que interrelacionaba los distintos espacios y atendía las necesidades defensivas de uno u otro en función de la necesidad más urgente. De este modo distintas unidades con cometidos diversos fueron creadas, ellas serán las protagonistas de la presente exposición: la Armada del Mar Océano, las armadas indianas y el sistema de galeras. Por medio de una serie de impresos trataremos de desentrañar su acción, el modo en que eran financiadas, los intereses de ciertos hombres de negocios que extraían cuantiosos beneficios en un inestable sistema crediticio desafiando los límites de la moral heredada, la vida en el mar y qué ocurría con aquellas mercancías o individuos

que transportaba etc. Los escritos que presentamos abordan amplios aspectos que nos pueden dar cierta idea de un mundo pretérito en el que el señorío de los mares pendía de un entramado complejo de recursos, poder, ciencia y tecnología.

1. La expansión ultramarina: la tecnología y la ciencia al servicio del poder

Cartela principal: La expansión ultramarina y el descubrimiento de nuevos parajes desconocidos por los europeos fueron la expresión de un gradual desarrollo técnico y material que posibilitó la comunicación y trasiego de las poblaciones de las distintas partes del planeta. La ampliación de mundo conocido implicó la aparición de un nuevo paradigma en los conocimientos náuticos puesto que en la navegación en alta mar no se contaban con referencias costeras. Semejantes circunstancias motivaron la aparición de especialistas en cartografía, matemáticas o astronomía que fueron gestándose en el seno de las principales universidades peninsulares sin contar con una experiencia al servicio de las naos. Toda una serie de instrumentos de medición y orientación fueron empleándose en las travesías, a la par distintos cartógrafos iban delineando las costas y nuevos parajes.

Toda una serie de cronistas u oficiales definían los rasgos y peculiaridades de los nuevos territorios poblados por gentes de extrañas costumbres en un entorno salvaje lleno de posibilidades económicas. La descripción de los diferentes lugares y de las rutas seguidas permitió la realización de sucesivas expediciones auspiciadas por un poder político donde el monarca concentraba progresivamente los poderes en su cabeza bajo la idea de monarquía universal.

En esta sección proponemos al visitante un breve recorrido evolutivo de los principales avances de la ciencia náutica, la cartografía y las descripciones de ciertos cronistas que nos permiten comprender la gestación y evolución de los imperios ultramarinos.

1.1. *Imago mundi*

Cartela de sección: La producción cartográfica moderna se basó en la compilación de un bagaje bibliográfico previo que fue incorporando los nuevos conocimientos surgidos a

tenor de las expediciones en la mar. Progresivamente, la comprensión de los espacios africanos, asiáticos y americanos se fue haciendo más preciso mientras aparecían ciertas instituciones como la Casa de la Contratación o la *Casa da Indas* que trataban de fiscalizar la actividad comercial y delimitar las nuevas posesiones de la Corona portuguesa e hispánica. Del mismo modo, el resto de las potencias marítimas potenciaron el conocimiento cartográfico puesto que el cosmos había ampliado sus limes y con ello nuevas sociedades entraban en contacto posibilitando el intercambio de mercancías de dispar procedencia.

1. ANTONIO MAGINI, G., *Geographiae, tum veteris tum novae...*, Arnhem, Holanda, en casa de Jan Jansz, Gaspar Ens (ed. Lit.), 1617. Descripción física: 284 pp.; 4°. Encuadernación en pergamino.

Autor: Claudia Ptolomeo (c. 100-180) vivió durante la dinastía antonina en la Alejandría bajo dominio romano. Sus aportaciones en el campo de la astronomía fueron claves para comprender el lugar del individuo en un cosmos en constante movimiento formado por distintos entes fijos sobre los que giraría la Tierra. Ptolomeo no fue ajeno a los razonamientos pitagóricos (S. III a.C.) claves en su teoría del universo. El método planteado por Ptolomeo tuvo cierta continuidad a lo largo del tiempo, tal y como avalan las aportaciones de Aristóteles, Copérnico etc. o las ediciones póstumas de su obra que actualizaban tan valiosas aportaciones a los tiempos modernos como muestra la siguiente obra (Nicoleta Lanziano, 1989).

Obra: La obra presente en la Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla se trata de una reedición de los ocho volúmenes de la “Cosmografía” de Ptolomeo en 8 volúmenes pues se trataría de una *Tabulae Novae*. Éstas eran ampliaciones de la cartografía ptolemaica realizadas por distintos editores donde se pretendía actualizar el conocimiento del espacio geográfico e incorporar los nuevos instrumentos de medición. La obra alterna la descripción físico-espacial con una serie de animales fantásticos/mitológicos que reflejan los miedos y curiosidades hacia los nuevos parajes (Imago Mundi, 2010).

Signatura: BH FLL 9439.

Número de identificación: CCPB000112786-1

Abrir por la página pp.42-43.

2. DE GOURMONT, G. y PETIT, J., *Pomponius Mela De totius orbis descriptione*, París, Francia, en casa, 1507. Descripción física: 130 pp. 4°.

Autor: Pomponio Mela nació en Tingentera, actual Cádiz, y murió en Roma en fechas desconocidas. Pese a los fragmentarios datos que tenemos de su vida, sus obras tuvieron un gran reconocimiento durante el gobierno del emperador Claudio. Pomponio Mela es considerado como uno de los geógrafos más sublimes de la antigüedad pues razonó sobre el mundo y la posición que podía ocupar la tierra en el mismo. Su aportación fundamental fue la afirmación de la existencia de dos hemisferios y la posibilidad de que la *oikoumene* no estuviese en Gibraltar.

Obra: La obra expuesta se trata de una reedición de los escritos de Pomponio Mela que pretendía discernir los entresijos del mundo conocido por medio de una depurada descripción de los accidentes geográficos, relieve o costas. La descripción de los distintos lugares es exhaustiva y sigue un orden lógico que permite al lector comprender la cosmovisión del espacio en tiempos pretéritos. Hemos de enmarcar la obra dentro de una creciente preocupación por la cartografía clave para la expansión colonial romana y el diseño de sus navíos caracterizados por el espolón de arribada y el despliegue de escotillas para el abordaje.

Signatura: BH DER 1818 (1).

Número de identificación: CCPB001202439-2.

Abrir por la página 21.

3. FERNÁNDEZ ENCISO, *Suma de geographia q[ue] trata de todas las partidas [et] prouincias del mundo...*, Sevilla, España, en casa de Jacobo Cromberger, 1519. Descripción física: 161 pp., 4°.

Autor: Martín Fernández Enciso (1469-1533) nació posiblemente en la Rioja y murió en Sevilla, no obstante, su vida discurrió en múltiples espacios. Fue testigo directo del proceso de conquista de las Indias lo que le permitió ocupar importantes cargos en la incipiente administración indiana como el gobierno de Tierra Firme. El oficial y autor trató de definir un espacio parcialmente conocido por medio de la observación directa de los accidentes geográficos y su disposición en el entorno. La tierra de los recursos infinitos despertaba gran curiosidad en los predestinados descubridores.

Obra: La obra de la Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla aborda la disposición y análisis espacio de los distintos territorios que conformaban Nuevo Mundo. Con cierto halo de providencialismo, el pueblo castellano, elegido por dios, debía dominar las nuevas tierras y sus recursos en la búsqueda de una riqueza que los colmase de glorias. El análisis no es meramente descriptivo pues al mismo tiempo tiene un fin pragmático destinado a orientar a los marinos en la navegación transatlántica por medio del esbozo de accidentadas costas caribeñas y los profusos relatos acerca de los astros para hallar las recientes posesiones.

Signatura: Ejemplar de la primera edición, BH FLL Res. 1164 (2).

Número de identificación: CCPB000283726.

Abrir por la página 1.

4. GRYNÆUS, S., *Nouus orbis regionum ac insularum veteribus incognitarum vna cum tabula cosmographica...* Basilea, Suiza, en casa de Io. Heruagium, 1555. Descripción física: 677 pp. 4º.

Autor: Symon Grynaeus (1493–1541) fue un humanista alemán que se convirtió en uno de los máximos estandartes de la reforma protestante tras haber ejercido profesor de griego en la universidad de Basilea. Su formación académica fue amplia y le permitió dominar el campo de las matemáticas que emplearía para profundizar en el conocimiento del mundo y la disposición de los continentes.

Obra: La presente obra de la Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla fue una de las producciones más representativas del arte de navegar de la época. Fue una obra de obligada consulta para todo marino que deseara conocer los útiles, cálculos, medidas y distancias necesarias para el arte de marear. A lo largo del relato, podemos ver como el autor trata de argumentar sus teorías por medio de complejos razonamientos matemáticos y físicos que permiten determinar las coordenadas de un navío en ultramar donde no habría puntos de referencia.

Signatura: BH FG 2740 (1).

Número de identificación: CCPB000012372-2.

Abrir por la página 16.

5. DE MÁRMOL CARVAJAL, L., *Descripcion general de Africa*, Granada, España (tomos 1 y 2), Málaga (tomo 3), en casa de Rene Rabut (tomo 1 y 2), en casa de Juan Rene (tomo 3), 1573. Descripción física: 294 pp. 4º

Autor: Luis del Mármol Carvajal (1524-1600) nació en Granada y murió en Málaga. Fue un destacado historiador y geógrafo gracias a los conocimientos adquiridos durante las campañas al servicio del emperador Carlos V y un pródigo trabajo de recopilación de datos que tomarían forma durante su estancia en el Norte de África. En 1535, Luis de Mármol participó en la campaña africana del emperador Carlos V en Túnez donde fue apresado y puesto bajo cautiverio durante siete años y ocho meses. Tras ser liberado, el autor recorrió vastos territorios del Imperio otomano durante ocho años que permitieron al autor conocer el árabe y entrevistarse con los pobladores de los distintos espacios. En la segunda mitad de siglo, marchó a Italia para servir en los Ejércitos Imperiales y posteriormente participó en la guerra contra los moriscos (1568-1571) que le valdría el cargo de proveedor hasta ser destituido y acusado de fraude el 19 de marzo de 1571 (RAH)

Obra: La presente obra consta de tres tomos y comenzó a ser redactada una vez acaba la guerra de las Alpujarras y su primer volumen fue publicado en 1573. En la Biblioteca contamos con varias ediciones publicadas entre 1573-1599 donde el autor explica el origen de las poblaciones norteafricanas desde la aparición del Islam hasta el año en el que escribe la obra. En el recorrido histórico de los pueblos norteafricanos destaca su preocupación por el territorio que condicionaría el empleo del árabe y determinados rasgos culturales. Al mismo tiempo ofrece un marco comparativo entre el funcionamiento y tácticas de guerra del sistema de galeras hispánicas y las fuerzas norteafricanas.

Signatura: BH FLL Res. 1109(2).

Número de identificación: CCPB000000282-8.

Abrir por el capítulo XII.

6. CLUVER, P., *Philipi Clüveri Germaniae Antiquae libri tres: opus post ómnium curas elaboratissimun, tabulis geographicis...*, Leiden, Holanda, en la Oficina Elzeviriana, 1616. Descripción física: Primer tomo 400 pp, Segundo Tomo 203 pp., Tercer tomo 230 pp., 4º.

Autor: Philip Cluver (1580-1622) nació en Danzing y tras una satisfactoria carrera profesional murió en Leiden. Este autor fue uno de los grandes geógrafos que han existido a lo largo de la historia, tal es así que es considerada como el “padre” de la geografía histórica. Su trayectoria como soldado le permitió recorrer distintos espacios europeos como Hungría, Estados Alemanes, Bohemia, Inglaterra y Francia mientras aprovechaba los momentos libres para tomar notas y recopilar testimonios allá por donde pasaba. El militar se convirtió en académico en 1615 tras obtener el reconocimiento de geógrafo por la Universidad de Leiden, de este modo encarnó el ideal caballeresco de la época al ser instruido en letras y armas (Brittanica).

Obra: La presente obra se compone de tres libros donde se narran las por menores geográficas de las distintas regiones europeas en los que se sitúan los hechos históricos de sus pobladores. El detallismo es reseñable, especialmente en el mar del Norte, y fue altamente relevante en el diseño de la estrategia naval de la Corona, así, el autor establecía la necesidad de adaptar los instrumentos de navegación a las particularidades del espacio.

Signatura: BH FLL 29105.

Número de identificación: CCPB000214722-X.

Abrir por dedicatoria al lector.

7. GOOS, A., *Nieuw Nederlandtsch Cartboeck. Waer in volkomentlijcker als oyt te vore vertoont werden de XVII...* Amsterdam, Holanda, en casa de Ianssen Boeckverkooper, 1625. Descripción física: 305 pp. 4°.

Autor: Abraham Goos (1615 -1675) fue un importante grabador holandés vinculado a la familia Hondius para la que trabajaba. Abraham fue el fundador de una importante saga familiar vinculada a la impresión y la realización de planos y mapas holandeses, imprescindible en una época de continuado conflicto naval y terrestre entre la monarquía hispánica y las rebeldes Provincias Unidas.

Obra: El ejemplar presente en la Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla constituye uno de los principales ejemplares para el conocimiento espacial de los Países Bajos. Cabe destacar el minucioso trabajo de recopilación de datos y publicaciones previas que contribuyeron a definir las bases de la ciencia cartográfica con un claro fin pragmático. El análisis geopolítico del espacio y la delimitación fronteriza mostraban un dilatado conocimiento de la circunstancialidad bélica y la pugna entre las diferentes potencias.

Grabados como el presente gozaron de una gran difusión en territorio europeo, especialmente en Holanda, y condicionaron la estrategia militar aplicadas por las distintas potencias y las estrategias de los hombres de negocios.

Signatura: BH FLL Res. 862.

Número de identificación: CCPB000411782-4.

Abrir por la página pp.7.

8. JANSZON BLAEU, W., *Theatrum orbis terrarum, siue alttas novus...* Amsterdam, Holanda, en casa de Corneliu Blaeu y Joan Blaeu, 1640. Descripción física: 93 pp 4°.

Autor: Willem Janszoon Blaeu (1571-1638) nació en Uitgeest or Alkmaar y tras formarse en distintos espacios como Dinamarca o Ámsterdam murió en 1638. Destacó por su faceta como cartógrafo y editor de mapas aunque realizó una importante labor en el campo de la astronomía. Sus planos sobre el globo terrestre, los planetas o el espacio constituyen todo un hito en la comprensión del cosmos, así mismo, esboza el movimiento de traslación terrestre. Sus estudios sobre el ciclo lunar tuvieron grandes consecuencias en el campo naval puesto que las fases del astro condicionaban todo el per curso de las naos, desde la tala y cura de las maderas hasta el establecimiento de las fechas de partida y regreso de las flotas. En su faceta como impresor hemos de destacar la creación de una serie de tipos mecánicos que facilitaron la producción de mapas y cartas de navegación (Johannes Keuning, 1973).

Tales aportaciones fueron el resultado de una vinculación familiar al comercio, ello requería un amplio conocimiento de las costas, y una larga etapa formativa que discurrió entre Ámsterdam y Dinamarca. En un principio, Willem había de continuar con los negocios familiares aunque su gusto por las matemáticas y la astronomía terminaron por ser determinantes en su marcha a Dinamarca donde se puso bajo las órdenes de Tycho Brahe (1546-1601), un afamado astrónomo danés. Progresivamente, Willem fue adquiriendo experiencia bajo las órdenes de uno de los principales de maestros del momento que le hizo razonar sobre el funcionamiento de los útiles cartográficos y los útiles de navegación como los cuadrantes geográficos. Su exitosa trayectoria científica fue recompensada en 1633 cuando fue nombrado cartógrafo oficial por el Estado General de Amsterdam y posteriormente fue nombrado cartógrafo de la compañía alemana de las India Orientales.

Obra: La producción de Willem Janzsoon se trata de un atlas global realizado en varios volúmenes donde se abordan cuestiones de diversa índole. En el volumen segundo se plasman los conocimientos cartográficos existentes hasta el momento por medio de un detallado análisis de la geografía terrestre y la explicación por medio de las matemáticas de una dinámica de gran alcance.

Signatura: BHH FLL 27821.

Referencia: CCPB000278195-6.

Abrir por página Mapa de las Islas Británicas.

9. (1) MANUEL DE FARIA E SOUSA, *Asia portuguesa: tomo I, II, III*, Lisboa, Portugal, en casa de Henrique Valente de Oliveira, 1666. Descripción física: 564 pp, 4°.

10. (2) *Africa portuguesa*, Lisboa, Portugal, en casa de Antonio Craesbeeck de Melo, 1681. Descripción física: 207 pp. 4°

11. (3) *Epítome de las historias portuguesas: dividido en quatro partes*, Bruselas, Bélgica, en casa de François Foppens, 1677. Descripción física: 398 pp. 4°.

Autor: Manuel de Faria e Sosa (1580-1649) nació en Pombeiro y murió en Madrid. Fue un destacado oficial y escritor de su época que le permitió codearse con la Corte y los principales círculos literarios del momento. Su trayectoria profesional estuvo ligada al devenir de la *Restauração* y la influencia de sus principales valedores en la Corte. Pese a su formación como eclesiástico, no llegó a ejercer como tal y ostentó un papel protagonista en la corte debido a valedores como Pedro Alvares Pereira, secretario de estado de Felipe IV, o Manuel de Moura, nombrado embajador ante el papa Urbano VIII. Tras el estallido de la rebelión portuguesa fue encarcelado en diversas ocasiones y no obtuvo el permiso para volver a su tierra natal.

Obras: Las obras que se encuentran en la Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla muestran la voluntad del autor de configurar una especie de Historia general de Portugal. La historia de Portugal se dividiría en una serie de obras que tratarían los distintos espacios de la Corona portuguesa; la historia del Portugal peninsular en *Epítome de las Historia Portuguesas*-, y la colonial con dos volúmenes que abordaban Asia y África. Los títulos de las obras son sugerentes pues no hacen referencia a los territorios lusos como una propiedad más de la Corona, sino como espacios asociados a Portugal. Las influencias del autor fueron diversas aunque hemos de destacar la relevancia de João de Barros,

Diogo de Couto y Bernardo de Brito que contribuyeron a la creación de una historiografía todavía vigente hoy en día (Luis Costa, 2017).

Signatura: (1) BH FG 2955; (2) BH FG 2940; (3) BH FOA 2455.

Referencia: (1) CCPB000035466-X; (2) CCPB000282949-5; (3) CCPB000035471-6.

Abrir por las distintas portadas de los volúmenes.

12. MANESSON-MALLET, A., *Description de l'univers contenant les differents systemes du monde, les cartes generales & particulieres de la geographie ancienne & moderne...* París, Francia, en casa de Denis Thierry, 1685. Descripción física: 311 pp. 4º.

Autor: Allain Manesson-Mallet (1630-1706) nació y murió en París. Allain fue un ingeniero militar, geógrafo y cartógrafo cuya acción en el campo de batalla fue consubstancial a la realización de sus obras. El autor se instruyó en matemáticas y geometría con Philippe Mallet, ingeniero militar, que le permitió comprender el arte de fortificar plazas en un contexto donde el modo de hacer la guerra terrestre consistía fundamentalmente en el sitio. Tras este periodo de formación pasó a formar parte de la guardia personal de Louis XIV aunque partió a Portugal para participar como aliado de las tropas rebeldes en la *Restauração*. En territorio luso ejerció como ingeniero de campos y armamentos bajo las órdenes de Schomberg y posteriormente como comandante de artillería en el Alentejo. Sus méritos de guerra y conocimiento técnicos fueron recompensados con su nombramiento como profesor de matemáticas de los pajes de la *Petite Écurie* desarrollando una importante labor divulgativa. Obra: La presente obra de la Biblioteca Marqués de Valdecilla consta de cinco volúmenes donde se explican las diferentes regiones del mundo conocido. Tras esta descripción, el autor trata de explicar las reglas por las que se rige el universo lo que muestra un exhaustivo trabajo de recopilación de distintas producciones geográficas previas. La descripción de ciertos territorios adolece de rigor fidedigno pues se basa más bien en las experiencias vividas en el mismo que el detalle empírico sobre el hecho geográfico.

Signatura: BH FLL 34652.

Número de identificación: CCPB000695293-3.

Abrir por la página 77.

13. DE CIEZA DE LEON, P., *Parte primera de la Chronica del Peru...* Sevilla, España, en casa de Martín de Montedoca, 1553. Descripción física del libro: 640 pp., 4°.

Autor: Pedro de Cieza de León (1521-1554) nació en Llerena y murió en Sevilla. Fue un reconocido cronista y militar que participó en la conquista de Tierra Firme. Pese a su dudoso pasado, asociado a la ley de Moisés, partió prontamente a América donde participó en numerosas campañas emprendidas por diferentes capitanes. En gran medida, su gran éxito radicó en su habilidad para mantener su influencia pese a las frecuentes riñas entre los conquistadores, de este modo, su estancia en América estuvo vinculada a Vadillo, Alonso de Cáceres, Robledo, el gobernador Belalcázar y el visitador Pedro de la Gasca, comisionado para acabar con la rebelión de Gonzalo Pizarro. Éste último animó al militar a plasmar sus vivencias por escrito, así regreso a Sevilla en 1550 donde comenzó a redactar la *Parte primera de la Chronica de Perú* que publicó en 1552.

Obra: En la Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla encontramos un ejemplar de la primera edición impresa en Sevilla en 1553. Pese a no tener estudios superiores, el autor, militar y por tanto testigo de los hechos, recogió una amplia gama de testimonios a los que dio forma a partir de los observado. La *Parte primera de la Chronica de Perú* analiza minuciosamente el escenario donde se sitúan las conquistas donde plasmaría sus dos libros sucesivos sobre las guerras civiles de los distintos pueblos. La reflexión social de Cieza parte del interés por lo desconocido, un mundo ajeno lleno de infinitas posibilidades poblado por habitantes de actitudes extrañas y complejos sistemas políticos en los que el politeísmo jugaba un papel fundamental. La obra gozó de un considerable éxito en su época merced a su preocupación por describir y reflexionar acerca del entorno que enmarca las acciones del individuo, las tribus, la vegetación, el relieve, las conductas morales etc. A lo largo del siglo XVI, once ediciones vieron la luz en la península y otras partes del imperio como Holanda e Italia.

Signatura: BH FG 2506.

Número de identificación: CCPB000030875-7.

Abrir por página 3.

14. COELLO, F. y MADOZ, P., *Atlas de España y sus posesiones de Ultramar*, Madrid, 1848-1870.

Autores: Francisco Coello de Portugal y Quesada (1822-1898) nació en Jaén y murió en Madrid. Fue un cartógrafo e ingeniero militar español de familia portuguesa de gran relevancia en su momento. Participó en la Junta General de Estadística de la Real Academia de la Historia y de la Real Sociedad Geográfica que se tradujo en la planificación del proyecto y en la planificación de un catastro general para España junto con Manuel Madoz.

Manuel Madoz e Ibáñez (1805-1870) nació en Navarra y murió en Génova. Pascual Madoz se formó en el colegio de San Lorenzo de los padres de las Escuelas Pías y en 1821 se matriculó en la Universidad de Zaragoza donde estudió Leyes. Dos años después fue hecho preso tras el fin del Trienio Liberal y el comienzo de la Década Ominosa que se tradujo en una represión a los principales círculos liberales. Por este hecho, fue condenado al exilio en 1831 hasta 15 de Octubre de 1831 cuando fue indultado por la regente María Cristina cuyo apoyo le valió para trasladarse a Génova ese mismo año. Su estancia en Italia duro un año pues murió en 1832. Este personaje es un gran conocido de la historiografía española merced a su proyecto de catastro y las leyes de desamortización que evidenciaban una forma distinta de entender la propiedad privada y la libertad individual.

Obra: El contenido de la obra no se inscribe en el periodo cronológico escogido, no obstante, los planteamientos plasmados evidencian que el autor conocía alguna de las obras que hemos citado anteriormente. La obra presenta un marcado carácter histórico con cierta nostalgia ante un pasado plagado de grandes individuos de las ciencias y las artes, del mismo modo, la amplitud territorial del Imperio de los Austrias contrastaba con la disminución progresiva de unas colonias de difícil sostén ante el avance de los movimientos emancipadores. El impreso, plagado de representaciones cartográficas peninsulares y de las colonias, evidencia cierta contradicción ya que mientras el Imperio Austria se consideraba la encarnación del oscurantismo y la represión, su poderío es extrañado. La pérdida de las colonias era entendida como el resultado doloroso, inevitable de un proceso histórico que se vio acelerado por la incapacidad metropolitana de encauzar los intereses de la élite criolla. La “decadencia” alternaba con la visión positiva de las revoluciones liberales americanas. Por tanto, la obra pese a ser mayoritariamente cartográfica no estaba exenta de cierto sesgo, producto de una coyuntura precisa y un momento de crisis de la identidad “española”.

- Referencia: BH FLL 41508.

- Número de identificación: Específico por cada provincia y colonia; el prospecto: CCPB000450731-2.

Abrir por la página Introducción

1.2. Los instrumentos de navegación y el arte de fabricar naos

Cartela de sección: La travesía por el mar implicó la aparición de toda una serie de instrumentos que posibilitaban a los marineros conocer la latitud y altitud exacta en la que se encontraban, sin contar con puntos de referencia, y arribar a buen puerto. Así mismo, el oficial de las naves había de tener un amplio conocimiento técnico-experimental con el fin de solventar los distintos avatares que surgían en el curso de la navegación. En función del cometido preciso, la empresa naval debía adaptarse al espacio en el que operase, sin embargo, la desimación territorial de la monarquía hispánica provocó que el prototipo naval fuese el galeón que trataba de aunar el aspecto comercial y bélico.

15. DE MEDINA, P., *Arte de navegar en que se contienen todas las Reglas, Declaraciones, Secretos y Avisos que a la buena navegación son necesarios, y se debe saber*, Valladolid, España, en casa de Francisco Fernández de Córdoba, 1545. Descripción física: 233 pp. 4º.

Autor: Pedro de Medina (1493-1567) nació en Cádiz y murió en Sevilla. El autor sirvió en la casa de los Medina Sidonia, vinculados a la Carrera de Indias y propietarios de la flota de galeras del sur peninsular, llegando a ser tutor de uno de los hijos mayores de los duques. No está claro que tuviese estudios superiores relacionados con la cosmografía aunque si sabemos que ejerció como sacerdote desde 1538. Este “auto-didacta” autor nunca llegó a ocupar ningún cargo en la Casa de la Contratación puesto que el mérito primaba, al menos en estos momentos de la Carrera de Indias, sobre la formación a la hora de obtener mercedes tal y como evidenció el contencioso que mantuvo con el general Diego Gutiérrez, ostentador de la Cátedra de Cosmografía.

Obra: Este impreso se divide en ocho capítulos proporciona un detallado y pormenorizado estudio de los instrumentos náuticos y las disposiciones técnicas a tomar durante la travesía- mediciones, fijación del rumbo, determinar la altitud y latitud etc.- por medio del empleo de las matemáticas y la astronomía. La obra es el resultado de un método

hipotético-deductivo plagado de razonamientos y cálculos matemáticos que definen principios físicos mediante el análisis de distintas variables como la velocidad, posición, distancia etc. La obra no gozó de un gran éxito en su momento debido a la presión ejercida por los oficiales de la Casa de la Contratación, experimentados en los viajes atlánticos, que boicotearon su difusión al ver cuestionada su autoridad. Por el contrario, su obra gozó de una gran difusión en el exterior con doce ediciones en Francia y veinte en Europa a lo largo de la centuria.

Signatura: BH FG 535.

Número de identificación: CCPB000017404-1.

Abrir por página Portada del libro 1.

16. GARCÍA DE CÉSPEDES, A., *Regimiento de navegación q mando haser el Rei Nuestro Señor por orden de su Consejo Real de las Indias*, Madrid, España, en casa de Juan de la Cuesta. Descripción física: 368 pp. 4º.

Autor: Andrés García de Céspedes (1545-1611) nació en Burgos y murió en Madrid. Su formación académica se basó en el aprendizaje de las artes y teología, posiblemente, en la Universidad de Valladolid donde obtuvo la licenciatura. A los 32 años, Andrés García comenzó a colaborar con Juan López de Velasco, cosmógrafo y cronista del Consejo de Indias, al que aportó valiosos consejos sobre astrología hasta 1582. A partir de esta fecha, su trayectoria estuvo ligada al cardenal- archiduque Alberto, sobrino de Felipe II, por lo que marchó a Portugal un año después.

Durante la década que residió en Portugal se rodeó de grandes expertos en cartografía y planimetría dada la gran experiencia de los lusos en los asuntos de navegación y el conocimiento de las costas de ultramar. En 1593, Felipe II ordenó el retorno de Andrés García a la Corte para ejercer como matemático, así tres años después fue nombrado Cosmógrafo Mayor de las Indias en 1596. La misión encomendada al intelectual burgalés consistió en reformar los instrumentos de la navegación, el padrón real y las cartas de marear de la Casa de la Contratación pese a su dedicación a menesteres varios como la astronomía o las mediciones geográficas. El culmen de su carrera profesional llegó en 1607 cuando obtuvo la Cátedra de Cosmografía y Matemáticas de la Academia Real Matemática, cargo que complementó con el de Cosmógrafo Mayor hasta su jubilación en 1611.

Obra: La presente obra constituye un ejemplo de los nuevos caminos de la ciencia náutica. Expertos en astronomía y matemáticas, como el propio autor o Andrés García de Céspedes, surgieron en el seno de las principales universidades cuyas producciones se valían de los diseños aportados por cronistas y marineros que describían las circunstancias náuticas del per curso atlántico. Obras como el *Regimiento de navegación* muestra el desarrollo progresivo de una metodología específica en el tratamiento de la información y su plasmación en ilustraciones de clara vocación pedagógica. La presencia en ultramar requería un planificado sistema comercial regido por unas reglas básicas de navegación que se plasmó en la creación de la Universidad de Mareantes y la Cátedra de Cosmografía de la Casa de la Contratación en 1552. El autor explica el proceder de los oficiales en lo tocante a la navegación en los diferentes espacios, toda su obra evidencia un amplio conocimiento cartográfico y las características de los bajeles hispánicos (Sánchez Martínez, 2010).

Signatura: BH FOA 2694.

Número de identificación: CCPB000036723-0.

Abrir por la página.

17. CANO, T., *Arte para fabricar, fortificar, y aparejar naos de guerra, y merchante ...*, Sevilla, España, en casa de Luys Estupiñan, 1611. Descripción física: 118 pp. 4º.

Autor: Tomé Cano nació en 1545 en Canarias aunque la mayor parte de su trascurso vital se desarrolló en Sevilla. Su familia se hallaba vinculada a la marina pues su abuelo Alonso Cano había participado en la conquista de las Canarias y su tío, Alonso, y su padre, Tomé, habían sido pilotos de las naos de Indias. En total, Tomé Cano realizó 31 viajes completos al territorio americano que le permitió acumular un conocimiento técnico y experimental en el manejo, botadura y carena de las Armadas. Su gran prestigio en el señorío de los mares fue recompensado con su nombramiento como Diputado de la Universidad de Mareantes.

Obra: El objetivo de la obra de Tomé era la difusión del conocimiento adquirido a lo largo de su experiencia por medio de cuatro diálogos realizados por tres personajes: el propio Tomé Cano, Gaspar de los Reyes, maestre de la Carrera de Indias, y Leonardo de Ayala, receptor del impuesto de avería de la Casa de la Contratación. El barco, protagonista de la obra, es presentado como un ser vivo que presenta un “esqueleto” similar al de los

humanos donde el marinero comunicaba dos entes vivientes al mismo tiempo. La obra de Tomé Cano refleja un conocimiento de primera mano de los pertrechos, bastimentos y las distintas operaciones requeridas para el apresto del bajel como puede ser la arboladura, la carena o el emplomado (Iván Valdez Bubnov, 2011).

Signatura: BH FLL 21289.

Referencia: CCPB000037909-3.

Abrir por página página 30.

18. DE VEITIA Y LINAGE, J., *Norte de la Contratacion de las Indias Occidentales...*, Sevilla, España, en casa de Juan Francisco de Blas, 1672. Descripción física: 264 pp. 4º.

Autor: José de Veitia y Linage (1623-1688) nació en Burgos y murió en Sevilla. Este famoso autor desempeño diversos cargos de relevancia vinculados con la Carrera de Indias gracias a su formación como jurista en la universidad. Entre ellos podemos destacar: contador del almojarifazgo de Indias, teniente de tesorero juez oficial de la Casa de Contratación, contador propietario de la Avería, tesorero y juez oficial de la Casa de la Contratación y secretario del Consejo de Indias. Sus esfuerzos fueron recompensados con la obtención del hábito de la Orden Militar de Santiago en 1667.

Obra: El ejemplar presente en la Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla forma parte de la primera edición y consta de dos volúmenes. Su fuente principal del escrito es la amplia documentación oficial de las instituciones indianas que radicaba en Sevilla aunque sus escritos plasma amplias realidades de la situación de la Carrera de Indias tras la eliminación de registros de 1662. El impreso muestra la voluntad de crear una memoria sobre las leyes, ordenanzas y cédulas dadas para el gobierno de la Real Audiencia de la Casa de la Contratación. El primer volumen aborda amplios temas que inciden fundamentalmente en el aspecto regulativo y la planta de la Casa de la Contratación. El segundo volumen incide en el cometido a desempeñar por los distintos oficiales con potestad decisoria en los navíos, así, los temas abordados son amplios: la Universidad de Mareantes, la fabricación de bajeles, los registros, visitas y seguros de las flotas, etc. Tal fue la magnitud de su obra que fue traducida a lenguas extranjeras como el inglés con *The Spaniish Rule of trade to the West Indies* (1702) impresa por el capitán John Stevens, reimpresa en 1711.

Signatura: BH FG 2247.

Número de identificación: CCPB000042761-6.

Abrir por la página 257, Libro II, Capítulo XVII.

1.3. La gestación de los imperios ultramarinos

Cartela de sección: Giovanni Botero caracterizaba en uno de sus discursos a las tropas de la Corona “*E perche un si fatto capo a aggiungendo alla fermezza spagnola nell esequire prontezza d’ingegno, e varietà di partiti, forma un temperamento di perfetta militia*” (Extracto de *Capitani del signor Giovanni Bottero Benese...con alcuni discorsi curiosi...*, 1607, BH FOA 1472). La maquinaria bélica forjó los imperios ultramarinos, de su mantenimiento dependía la disposición de una administración eficaz y un eficiente sistema de flotas que garantizase la comunicación entre los distintos espacios de una monarquía compuesta. El ya consolidado imperio portugués vinculó su destino a los intereses de la monarquía hispánica desde 1589 hasta 1640, no obstante, el resto de unidades políticas como Inglaterra, Francia y la independiente Holanda desde 1648 extendieron su influencia tanto en América como en Asia. En esta sección trataremos de presentar aquello que definía, nuevamente, el filósofo Giovanni Bottero en su escrito *La ragion dello Stato* (1589) “*Gli stati disuniti o sono divisi tra sé di tal maniera che non si possono soccorrere l’uno l’altro, preché hanno in mezzo Principi potente, o nemici, o sospetti; o si possono soccorrere il che si può fare in tres maniere: o a forza di denari, il che però sarà di gran difficoltà, o per buona intelligenza co’ Principi per lo cui paese bisogna passare, o perché, essendo tutte le parti di questo Imperio poste sul mare, si possono fácilmente con forze maritime mantenere (...)*” (Extracto de *Della ragion dello stato* (1589), sexto libro, *Delle fortezze*, Chiara Continisio (ed.), 2009).

19. CASA DE LA CONTRATACIÓN , *Ordenanças reales para la casa de la contractacion de Sevilla y para otras cosas de las Indias y de la navegacion y contraacio(n) dellas*. Sevilla, en casa de Martin de Montedoca, 1533. Descripción física: 86 pp. 4º.

El proceso de expansión en ultramar llevó consigo un proceso de institucionalización de la actividad comercial con las nuevas posesiones que tuvo su correlato en la fundación de la Casa de Contratación bajo el reinado de los Reyes Católicos (1503). El objetivo era fiscalizar las transacciones con las colonias imponiendo severos castigos a aquel que se

lucrarse ilícitamente aprovechando los gajes de su oficio o evadiendo el fisco por medio del contrabando. El puerto sevillano se convirtió en el centro donde se fijó la nueva institución que experimentó profundos cambios a lo largo de su larga existencia. Los textos que proponemos a continuación son una serie de ordenanzas que regulaban los mecanismos por los que se regía la Casa tratando de poner coto, al menos en un principio, al fraude.

Las primeras ordenanzas fueron promulgadas en 1503 y definían las principales funciones del organismo: registro de mercancías y pasajeros, mantenimiento de las unidades navales y fiscalización del tránsito comercial remitiendo al monarca lo reservado en las flotas para su hacienda. Éstas recaían sobre tres oficiales reales, el factor, tesorero y contador-escribano que tenían facultad para nombrar capitanes y escribanos. De este modo, el documento completaba y actualizaba las disposiciones esgrimidas siete años antes que habían supuesto la implantación de un Juez letrado de la Casa de la Contratación.

Obra: A tenor de las irregularidades encontradas tras la visita del doctor Beltrán y Maldonado se promulgaron de unas nuevas Ordenanzas en 1531. El objetivo era regular y discernir los límites de lo lícito e ilícito. Los asuntos abordados son amplios y abarcan todo el recorrido seguido por las naos de la Carrera, desde su producción y equipamiento hasta la fiscalización tras la llegada de América. Hemos de reseñar algunos aspectos:

- Los oficiales tendrían potestad judicial para intervenir en los pleitos entre los comerciantes, además debían denunciar a todo aquel que actuase en contra de los intereses de la Hacienda Real.
- La migración a las Indias quedaba regulada para lo que se requería un certificado emitido por la Casa de la Contratación donde apareciese el nombre, sobrenombre y lugar de procedencia del embarcado. Tanto judíos, como conversos o acusados a la hoguera tenían prohibida la salida de los reinos.
- Los oficiales tenían prohibido la tenencia de bajeles en propiedad y la introducción de mercancías propias en las flotas, so pena de perder sus oficios y la mitad de sus bienes. Entre sus prerrogativas entraba la de nombrar capitanes, aunque normalmente lo asignaba el propietario de la nao, circunstancia que generaba relaciones de dependencia entre los integrantes de la flota.

- El mercadeo con el metal en oro en polvo quedaba totalmente prohibido- con penas en función de la categoría social- y si venían en barra o lingotes fuera de registro, $\frac{1}{4}$ pasaba al juez denunciante y $\frac{3}{4}$ a la Hacienda Real. Todo debía ir expresado en el Registro Real con las firmas del pertinente escribano y maestro del navío, si la mercancía era incluida con posterioridad, las firmas aparecerían en el dorso siempre y cuando el escribano y maestro de navíos fuesen prevenidos. En cuanto a la acuñación de moneda, los plateros y oficiales no podían convertir en moneda el metal no registrado, pese a tales disposiciones el fraude y el fluir de capitales hacia al extranjero siguió siendo constante tal y como veremos en la sección del arbitristo y aumentaba conforme se incrementaba el tráfico comercial (Leopoldo Zumalacarregui, 1947, 1951; Ramón María Serrera, 2008).

- Signatura: BH FG 2263.

- Número de identificación: CCPB000001066-9.

Abrir por índice.

20. CASA DE LA CONTRATACIÓN, *Ordenanzas reales para la Casa de la Contratacion de Sevilla y para otras cosas de las Indias y de la navegacion y contratacion de ellas*, Sevilla, España, en casa de Francisco de Lyra 1647. Descripción física del libro: 48 pp. 4°.

La presente obra se trata de una recopilación de las leyes y ordenanzas previas siendo prácticamente una reimpresión de las ordenanzas promulgadas de 1552. El ejemplar presente en la Biblioteca Histórica proviene de la primera edición impresa por Francisco de Lyra en Sevilla en 1647.

- Signatura: BH FG 2264.

- Número de identificación: CCPB000047524-6.

Abrir por índice.

21. FERNÁNDEZ DE OVIEDO, G., *La historia general delas Indias*, Sevilla, España, en casa Juan Cromberger, 1535. Descripción física del libro: [4], 400 pp. 4°.

Autor: Gonzalo Fernández de Oviedo (1478-1557) nació en Madrid y murió en Santo Domingo. Su pasado es incierto pues su genealogía variaba en función de las pretensiones del autor puesto que la “mancha” de su linaje fue puesta en entredicho en varias ocasiones. Su vida discurrió por múltiples espacios entre América y la península. Desde su juventud su carrera estuvo ligada a don Juan, hijo de los Reyes Católicos, aunque su muerte frenó

las aspiraciones cortesanas del joven madrileño. Consecuentemente, Fernández de Oviedo partió a Italia donde se codeó con los principales poderes políticos del territorio: Sforza en Milán, los Gonzaga en Mantua, Fadrique de Nápoles o don Fernando, duque de Calabria etc. Su amplia experiencia y el patronazgo de Deza influyeron de manera determinante en la concesión del oficio de secretario del Consejo de la Inquisición. Por ello se terminó instalando en Sevilla. Gradualmente sus intereses económicos bascularon hacia Nuevo Mundo, tal y como evidencian sus 10 viajes transatlánticos y los 22 años que pasó en las nuevas posesiones de la Corona donde desempeñó múltiples oficios y fue nombrado Cronista General de las Indias en 1532.

Obra: El ejemplar presente en la Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla forma parte de la primera edición impresa en Sevilla. La obra refleja la experiencia personal del autor, perteneciente a un grupo de conquistadores elegidos por la providencia, que alterna con una perspectiva historiográfica reseñable. El autor explica los hechos históricos por medio del acopio de múltiples fuentes y relatos de los nativos que selecciona a la perfección para crear el discurso histórico. Podríamos señalar múltiples aspectos de su obra como sus aportaciones etnográficas y antropológicas al analizar a los indios, la negociación con los Indios... aunque mención aparte merece su descripción y clasificación taxonómica de la vegetación y productos de las colonias, aún más si tenemos en cuenta que muchas de las especies analizadas eran desconocidas hasta el momento (Coello de la Rosa, 2012).

Signatura: BH FG 2194.

Número de identificación: CCPB000000608-4.

Abrir por página 8 del libro primero de la Historia General de las Indias.

22. NÚÑEZ CABEZA DE VACA, ÁLVARO, *La relacion y comentarios del gouernador Aluaro nuñez cabeça de vaca de lo acaescido en las dos jornadas que hizo a las Indias*, Valladolid, España, en casa de Pedro Hernández, 1555. Descripción física: 288 pp. 4°.

Autor: Álvaro Núñez Cabeza de Vaca (1495-1560) nació en Sevilla y no conocemos el lugar exacto de su muerte. Fue un célebre conquistador y descubridor que estuvo vinculado en sus inicios a los Medinasidonia. En el primer viaje que realizó desempeñó el cargo de tesorero y alguacil como integrante de la expedición de Pánfilo de Narváez de 1527, el rotundo fracaso de la campaña se tradujo en seis años de cautiverio en los que el autor adquirió un gran prestigio entre los nativos. En 1537 regresó a la península, sin

embargo, tres años después fue requerido para la campaña de Río de la Plata que se produjo en 1642. Una vez en Nuevo Mundo, el gobierno del sevillano en las poblaciones recién tomadas generó la animadversión de expedicionarios y antiguos pobladores que vieron peligrar gran parte de sus privilegios. Por este motivo, sus opositores fomentaron una rebelión que puso fin al gobierno de Nuñez Cabeza de Vaca que fue encarcelado. Regresó a España en 1545 y tras su arribada a Sevilla fue inmediatamente apresado, liberado bajo fianza un año después, lo que dio lugar a un proceso que se prolongó seis años y cuya sentencia prohibía al explorador el retorno a las Indias.

Obra: La obra se trata de un relato autobiográfico cuya pretensión fundamental es limpiar su honra por medio del relato de las vicisitudes acaecidas en sus expediciones. Hemos de señalar el sórdido realismo con el que presenta unos hechos que, en ocasiones, son abordados de forma dramática. El autor refuerza sus argumentos al presentarse como testigo directo de los acontecimientos que cuenta y trata de argumentar el sentido de sus acciones pretéritas que lo exculparían de toda culpa. El texto fue publicado durante su vuelta a España como defensa a las acusaciones vertidas en su contra (López Grigera, 1999).

Signatura: BH FOA 51.

Número de identificación: Provisional, MTSD, 0210.

Abrir por la página primera del Primer Capítulo en que cuenta cuando partió el armada y los oficiales y gente que en ellos iban.

23. LÓPEZ DE GOMARA, FRANCISCO, *Hispania Victrix : primera y segunda parte de la historia general de las Indias co[n] todo el descubrimiento, y cosas notables que han acaescido dende que se ganaron hasta el año de 1551, con la conquista de Mexico, y de la nueva España*, Medina del Campo, España, en casa de Guillermo de Millis, 1553. Descripción física: 278 pp. 4°.

Autor: Francisco López Gómara (1511 – 1564) nació en Soria y no conocemos el lugar de su muerte. El autor fue a lo largo de su vida sacerdote, militar e historiador. Sus estudios comenzaron en el colegio eclesiástico San Pedro de Soria y una vez los hubo concluido partió al servicio del cardenal Loaisa en Bolonia. Fue testigo directo de la coronación imperial del nuevo rey de romanos Carlos de Gante. En 1539 mantuvo contactos con Diego Hurtado de Mendoza, embajador en el reino italiano, que fueron

claves para su participación en la campaña del Argel dos años después y que lo vincularían de por vida con los Cortés. No sabemos si participó realmente en la conquista de Cortés, lo que si es seguro que acompañó a Felipe II a Flandes en 1554. El objetivo del autor era obtener el nombramiento de cronista real, cargo que nunca llegó a desempeñar.

Obra: La presente obra consta de dos volúmenes que forman parte de los primeros que se publicaron. La primera parte narra la conquista de Nueva España, exceptuando México, y la segunda cuenta la pericia de Hernán Cortés en la conquista de la no abordada anteriormente. El escrito se realizó gracias a informaciones de terceros remitidas al autor, de este modo, gestó un relato mítico de la figura de Hernán Cortés frente a la crítica a ciertas disposiciones del emperador. Por este motivo, la obra fue prohibida y perseguida, incluso durante el reinado de Felipe II pues ponía en duda la autoridad del rey. Pese a todo, el autor aporta informaciones interesantes sobre la navegación a las Indias y el conocimiento geográfico aproximado de los territorios a conquistar.

Signatura: BH FG 2193.

Número de identificación: CCPB000015950-6.

Exponer la primera página

24. DE LA MESA, S., *Jornada de Africa por el rey Don Sebastian y union del reyno de Portugal a la Corona de Castilla*, Barcelona, España, en casa de Pedro Lacavallería, 1630. Descripción física: 338 pp 4°.

Autor: Sebastián de Mesa fue un sacerdote de la parroquia y comisario del Santo Oficio en Madrid.

Obra: La presente obra tiene como objetivo revalorizar la figura del rey Sebastián, denostado por sus compatriotas, mofa de algunos historiadores españoles cuya fidelidad al cristianismo y su espíritu de cruzada habían sido escasamente considerados. El error fundamental de Sebastiao fue no consolidar su poder por medio de una paz estable y garantizar su descendencia. La obra se inscribe en un periodo de creciente hostilidad a la política de prestigio e intervencionismo a los planes de Olivares exigidas a las posesiones peninsulares posesión de los Austrias. Las altas exigencias demandadas a los lusos generaron el recelo de un núcleo importante de la corte portuguesa que esgrimían el origen sus desgracias en la acción de un rey incapaz, Sebastiao IV.

Signatura: BH FLL 34179.

Número de identificación: CCPB000033412-X.

Abrir por la página 16

25- DE VETANCURT, A., *Teatro mexicano : descripcion breve de los sucessos exemplares, historicos, politicos, militares y religiosos del nuevo mundo occidental de las Indias...* México, en casa de María de Benavides, 1698. Descripción física: 168 pp. 4°.

Autor: Agustín de Vetancurt (1403/1406-1700) fue descendiente de Jean Bethencourt, conquistador de las islas de Lanzarote, Fuerteventura y El Hierro. El autor cursó estudios universitarios obteniendo el grado de bachiller lo que le permitió acceder a la Orden franciscana en Puebla de los Ángeles (México) donde se especializó en estudios de teología. Tras haber sido nombrado sacerdote, desempeñó una profusa actividad intelectual que mostraba un amplio conocimiento histórico y un depurado conocimiento del espacio y los usos y costumbres de las poblaciones que protagonizaban los hechos. Del mismo modo, hemos de destacar su faceta como biógrafo con un trasfondo más bien religioso y moral que histórico.

Su faceta como autor alternaba su labor de escribir con la maestría pues ejerció como profesor de Teología y maestro de la lengua mexicana que le permitió encargarse de la formación de los indios de la iglesia de San José de México. Todo ello le granjeó cierta fama por la que obtuvo el cargo de cronista oficial del Santo Evangelio o definidor o consejero del provincial.

Obra: La presente obra de la Biblioteca Histórica se trata de un ejemplar de la primera edición que se compone de tres volúmenes. Por medio de un estilo suelto y un vocabulario sin excesivos refinamientos describe una serie de hechos acaecidos en las colonias. El primer volumen analiza las posibilidades económicas del espacio y las peculiaridades paisajísticas que hacían de las colonias americanas un enclave excepcional. La segunda parte aborda aquellos sucesos políticos y religiosos acontecidos en Nueva España que afectaban a la vivencia de los pobladores. Por último, el tercer volumen ahonda en aspectos de índole militar donde hemos de destacar el importante papel atribuido a la diplomacia y la acción de los mediadores que paliaban la diferencia numérica existente entre “colonizadores” e “indígenas”.

Signatura: BH FG 2302.

Número de identificación: CCPB000038190-X.

Abrir por la página 50

26- PIZARRO Y ORELLANA, F., Varones ilustres del nuevo mundo: descubridores, conquistadores y pacificadores del imperio de las Indias, Madrid, España, en casa de Diego Díaz de la Carrera, 1639. Descripción física: 427 pp. 4º.

Autor: Fernando Pizarro (1570-1650) nació en Trujillo y murió en Madrid. Sucesor del conquistador Pizarro, ejerció como Consejero de Castilla y sus escritos gozaron de gran estima mientras su posición estuvo asegurada en la Corte. El autor se instruyó en la Universidad de Salamanca lo que le permitió ejercer como Catedrático entre 1606-1610. Posteriormente, alternó diversos oficios en la Audiencia de Sevilla y Granada entre 1614-1623 que le permitieron adentrarse en los entresijos del gobierno polisinodial y afianzar su figura dentro de la Corte. Tras su nombramiento como fiscal del Consejo de Órdenes recibió el hábito de la Orden de Calatrava aunque el culmen de su carrera política llegó en 1633 tras recibir una plaza de supernumerario en el Consejo de Castilla.

Obra: La presente obra fue encargada por el Consejo de Órdenes y profundiza en la vida y hazaña de los conquistadores de Nuevo Mundo. El relato muestra una serie de personajes movidos por la procedencia en un momento de esplendor y buen gobierno. El pasado es visto como una época de añoranza frente a los aciagos momentos en los que se enmarcaba su existencia. La regeneración de la Corona había de fundarse en los hechos pretéritos y los valores tradicionales de antaño, desvirtuados por los malos consejos y apoyos que habían sustentado el proceder de ciertos príncipes. Por medio de la “historicista” caracterización de los personajes, el autor expone el prototipo de súbdito digno de la merced real lo que contrastaba con una práctica cada vez más frecuente donde el peculio primaba frente al mérito. En la trayectoria de estos personajes hemos de reseñar el papel fundamental que adquiere la armada y el servicio en la mar.

Signatura: BH MED 3156.

Número de identificación: CCPB000041005-5.

Abrir por la página 1. Vida del almirante don Cristobal de Colón.

27- CLEMENT, C., *Tablas chronologicas en que se contienen los sucessos eclesiasticos y seculares de España, Africa, Indias Orientales y Occidentales...*, Valencia, en casa de Jaime de Bordazar, 1689. Descripción física: 275 pp 4º.

Autor: Claudio Clément (1596-1642) nació en Ornans y murió en Francia. Su vida estuvo vinculada al mundo eclesiástico pues fue un religioso jesuita que llegó a obtener la cátedra en teología. El autor nació en el Franco Condado cuando todavía pertenecía a la corona, así ingresó en la compañía de Jesús en 1612 y obtuvo el hábito religioso en 1631. Desde su pronta juventud fue un alumno destacado con grandes dotes para la escritura, ello se tradujo en su designación como profesor de Gramática y Retórica de los colegios jesuíticos de Dôle y Lyon. Posteriormente, partió a Madrid para ejercer como catedrático de Erudición del Colegio Imperial de Madrid donde residió hasta su muerte.

Obra: La obra teoriza sobre la forma ideal de gobierno donde el príncipe era el contra modelo del maquiavelismo. El poder político debía estar guiado por los preceptos cristianos donde el emperador había de ser piadoso, pacífico a la par que garante de los rectos principios del sumo pontífice. En sus *Tablas chronologicas* el autor mira con cierta nostalgia un pasado que deforma para crear un ideal de gobierno que podía paliar la inevitable “decadencia” (Brufao Prats, 2008).

Signatura: BH FG 1930.

Número de identificación: CCPB000039699-0.

Abrir por la página 2.

28. HALKLUYT, R., *The principall nauigations, voiages and discoueries of the English nation, made by sea or ouer land, to the most remote and farthest distant quarters of the earth at any time within the compasse of these 1500 yeeres...*, Londres, Inglaterra, en casa de George Bishop, 1589. Descripción física: 825 pp. 4°.

Autor: Richard Hakluyt (1552- 1616) fue un geógrafo inglés que jugó un papel fundamental en la política de expansion atlántica Elizabeth I. La familia de Richard se vinculaba a la actividad comercial gracias a lo que tuvo contactos desde su juventud con las cartas de navegar y útiles náuticos. Su formación discurrió en el *Westminster School and Christ Church* de Oxford donde obtuvo la licenciatura en 1577 especializándose en asuntos de ultramar. Su gran formación académica, el contacto que mantuvo con distintos cosmógrafos, como Gerardus Mercator y Abraham Ortelius, y generales ingleses, como Francis Walsingham y Robert Cecil, contribuyeron a su nombramiento como profesor de geografía en Oxford. La pretensión del gobierno inglés era encontrar una ruta alternativa hacia Oriente en el Norte de América y quién mejor que el geógrafo para planear la

campana, Richard Hakluyt desempeñó a partir de entonces altos cargos en el gobierno inglés. En este caso, el estudioso fue nombrado consejero y publicista de las campañas atlánticas del incipiente imperio inglés. Además su vínculo con el general Walsingham, embajador en París, implicó su partida al territorio galo donde fue miembro de la oficina de inteligencia destinada a recabar información sobre la expansión francesa en Canadá.

La vuelta a Inglaterra data de 1588 pues la reina de Inglaterra precisaba un inteligente publicista que divulgase y mostrase la resistencia del Imperio inglés en ciernes tras la victoria frente a la Armada Invencible. En este momento, el autor comenzó la redacción de *The principall Navigations, Voiages and Discoveries of the English Nation* con un fin pedagógico que se convirtió en el manual básico de la marinería británica hasta fecha recientes.

Obra: La presente obra plasma una exhaustiva investigación estructurada a partir de numerosas fuentes sutilmente tratadas. Richard Hakluyt documenta la gestación de un imperio inglés predestinado a la hegemonía de los mares tal y como avalaban sus exploraciones y aventuras protagonizadas por los preparados oficiales ingleses. Pese a sus grandes contribuciones hemos de situar la obra en su contexto. La victoria de la Armada inglesa frente a los galeones hispánicos, pesados y de difícil manejo en tan accidentadas costas, contribuyeron a gestar el nacimiento de un mito, orgullo de un imperio que dejó una huella imborrable en la producción y estrategia naval de los siglos posteriores (Brittanica).

Signatura: BH FG 2748.

Número de identificación: CCPB000412792-7.

Presentar por la página 1.

29. REGNAULT, E., *Historia de las Antillas*, Barcelona, España, Imprenta del Fomento, 1846.

Autor: Élias Regnault (1801-1868) fue un historiador francés fiel defensor de los valores republicanos. Junto con Jules Michelet, el autor se convirtió en uno de los principales representantes de la historiografía francesa del siglo XIX cuyas investigaciones se articulaban a partir de la lectura y transcripción de ingentes volúmenes de documentación. La labor de erudición era complementada por una visión del pasado en clave nacional que el autor vinculaba a los ideales ilustrados y su posterior plasmación en el proceso

revolucionario. Pese al sesgo nacionalista que situaba a Francia como uno de los principales núcleos culturales e históricos de la Europa del momento, sus obras de excelsa calidad abarcaron amplios aspectos y territorios que aún a día de hoy son obras de obligada referencia.

Obra: La presente obra se trata de una historia general de las Antillas que se estructura de forma cronológica- descubrimiento, conquista y evolución- que expone de forma evolutiva una serie de hechos que modificaron la dinámica histórica de las islas. Para ello, el entorno es minuciosamente detallado, al tiempo que el individuo protagoniza una serie de hechos históricos bajo cierta conciencia moral. Esta obra es una de las referencias obligadas del positivismo y el romanticismo francés que tan importantes fueron en la consolidación de la historia como ciencia, además muestra una preocupación por acumular el bagaje de un pasado que apasionó a toda una generación de pensadores.

Signatura: FA 16221.

Número de identificación: CCPB000161108-9.

Abrir por la página 1.

30. BORY DE SAINT-VINCENT, J.B.G.M., *Historia de las islas del Océano*, Barcelona, España, Imprenta del Liberal Barcelonés, 1842. Descripción física: 140 pp. 4°.

Autor: Jean- Baptiste- Geneviève- Marcellin Bory de Saint-Vincent (1778-1846) nació en Agen y murió en París. El autor fue un militar cuya trayectoria hemos de situarla en el proceso de expansión del Imperio francés. De este modo, el autor fue un marino científico propio del siglo XVIII que conjugaba la acción bélica con las campañas científicas tan importantes en el descubrimiento y descripción de nuevas especies. Las expediciones en las que participó le llevaron a diversos espacios, fundamentalmente aquellas islas tomadas por los franceses, como la Reunión o las Islas Mauricio. Sus grandes aportaciones en el campo de la biología y la fauna fueron premiadas con su nombramiento como Académico en la Real Academia de las Ciencias en 1834.

Obra: La presente obra parte de un detallado análisis geográfico en el que se encuentran las islas donde el autor incide en la importancia del mar y la comunicación marítima. Una vez planteado y descrito pormenorizadamente un entorno que complementa con variadas producciones cartográficas, atiende los hechos históricos fundamentándose en los testimonios escritos y orales que recoge el autor a lo largo de las expediciones. Un aspecto

reseñable de la obra es la importancia concedida a la ciencia náutica que posibilitaba la operatividad en el mar y el sostén de las empresas imperiales. La obra se nutre ampliamente de producciones previas, así *Historia de las Islas del Océano* se inspiraba en escritos de diversa índole entre los que las Crónicas de Indias gozaron de una consideración más que notoria.

Signatura: FA 16221.

Número de identificación: CCPB000083041-0.

Abrir por la página.

2. El “arte de mercadear”

Cartela principal: La expansión ultramarina acarrió una globalización de los intercambios comerciales que eran demandados en las distintas partes del planeta hasta entonces desconocidos. Desde entonces, un nuevo paradigma crediticio se extendió por Europa y Asia, la plata se convirtió en la moneda de cambio de los intercambios internacionales gracias los descubrimientos de Potosí y Zacatecas. La nueva dimensión que adquirió el comercio incrementó exponencialmente la movilización del crédito, tal y como refleja la multiplicación de plazas de cambio, lo que conllevó a ciertos pensadores y religiosos a reflexionar sobre la licitud del lucro desmedido y la moralidad del comercio. No obstante, el exitoso mercante era aquel capaz de adaptarse a cualquier circunstancia por medio de la disposición de agentes y corresponsales dispuestos en los principales puertos del planeta. El riesgo asumido por estos hombres de negocios era grande, más teniendo en cuenta la inestable situación financiera de las principales potencias dado el continuado gasto bélico. En el caso hispánico, la multiplicación del vellón generó una inflación colosal de los bienes de consumo por ello numerosos “arbitristas” enunciarían una serie de propuestas encaminadas a modificar el sistema hacendístico.

2.1. La “usura” y la actividad comercial

Cartela de sección: Desde el siglo XIII, el derecho canónico prohibía la usura pues las transacciones financieras entre cristianos habían de regirse por medio del préstamo

amistoso sin interés. El beneficio era entendido como el resultado de la mentira y el engaño, mercaderes y cambiadores obtenían ingentes cantidades de capital por medio del manejo de mercancías fiadas, la adulteración de las cantidades, el cambio de moneda etc. El lucro comercial desmedido mostraba la avaricia de unos sujetos que justificaban su rédito particular a costa del bien colectivo, es decir, el fraude en la venta y tasación rompía con los principios del precio justo e implicaba la ruina de aquellos que “inocentemente” participaban en los negocios. Una serie de pensadores como los que presentamos a continuación reflexionaron acerca de la moral económica cuyos escritos mostraban la adaptación de una serie de principios morales a la realidad.

31. SARAVIA DE LA CALLE, L., *Instrucción de mercaderes muy provechosa*, Medina del Campo, España, en casa de Pedro de Castro, a costa de Antonio de Ureña, 1547. Descripción física: 137pp, 4°.

Autor: Luis Saravia de la Calle es un gran desconocido por la historiografía española. Posiblemente era natural de la Rioja aunque los especialistas no se ponen de acuerdo. Ejerció como sacerdote y obtuvo el doctorado en Teología. Ante el auge del mercantilismo, el empleo masivo de metales preciosos y la espiral inflacionista, los teólogos, si bien no se encontraban al margen de la dinámica económica, trataron de definir los límites de lo moralmente aceptable en el comercio justificando el lucro comedido que no estuviera basado en la codicia.

Obra: La obra presente en la Biblioteca de Fondo Histórico Marqués de Valdecilla fue publicada en Medina del Campo y se trata de la segunda edición. Su fin es pedagógico y catequista mediante el cual pretendía explicar a los clérigos, escasamente formados, la naturaleza de ciertas acciones desempeñadas por comerciantes y logreros. Del mismo modo, pretende instruir a los mercaderes en las prácticas del “tratante buen cristiano” basadas en la aplicación del precio justo y el beneficio colectivo. Una de las principales aportaciones de su obra es su teoría del establecimiento del precio justo constituyéndose en una de las obras fundamentales de la moral económica (Michale Thomas d’Emic, 2014; Mariano Quirós García, 2008).

Signatura: BH FLL 21645

Número de identificación: CCPB_provisional.

Abrir por página 21.

32. CACCIALUPI, B., *Fractatum & commentariorum de transactionibus*, Frankfurt, Viena, en casa de Iohannem Hartman, 1586. Descripción física: 623 pp. 4º

Autor: Giovanni Battista Caccialupi (1420-1496) nació en Savigny y murió en Roma. El autor formaba parte de una familia de reconocido prestigio asociada al título de *conti della Truschia*. Los inicios de su carrera arrancaron bajo el amparo del Studio Angelo y Tomasso Pontano que le permitió conocer variadas cuestiones de derecho civil mientras perfeccionaba sus conocimientos en el griego y latín. Posteriormente accedió a la universidad de Perugia donde obtuvo el doctorado en leyes canónicas, civiles y filosofía en 1446 mientras tejía importantes amistades y clientelas clave en su fulgurante ascenso posterior. De este modo, el autor actuó bajo el amparo de una serie de papas que vieron su potencial como jurista. Lejos de lo que podríamos imaginar, el autor tomó disposiciones favorables a la ciudadanía vaticana aunque ello contraviniese las disposiciones papales. Su trayectoria es amplia y discurrió principalmente en Siena donde ejerció como jurista, profesor de derecho y lector ordinario del *Studio* creando un modelo de enseñanza que sentaría escuela en la península itálica. A partir de 1474, contribuyó al desarrollo del *Studio Pisano* junto a Bartolomeo Sozzini y Prosdocimo de Conti aunque seis años después volvió a la *Sena Julia* de los tiempos modernos donde residió una década para partir a Roma. Durante los últimos años de su vida 1484-1496 ejerció como *advocatus consistorialis* viéndose envuelto en pleitos contra acaudaladas élites locales italianas.

Obra: La presente obra se trata de una historia literaria del derecho que agrupa aquellos discursos e ideas vinculados a la moral económica y la naturaleza de las transacciones que el jurista presentó en los distintos espacios italianos. El texto es fundamentalmente jurídico donde analiza la conducta de comerciantes y mercaderes respecto a los tratos e intercambios de mercaderías—origen de sus beneficios, naturaleza de sus actividades, justificación de beneficios etc.- que se insertaban en dinámicas mercantiles que permitían el desarrollo de los puertos y la afluencia de mercancías de la más dispar procedencia. Hemos de destacar sus argumentos sobre los genoveses lo que evidencia un trato directo con mercaderes y financieros.

Signatura: BH FLL 17842.

Número de identificación: CCPB000003858-X.

Abrir por la portada.

33. DE MERCADO, TOMÁS, *Summa de tratos y contratos*, Sevilla, España, en casa de Hernando Díaz, 1571. Descripción física: 226 pp. 4°.

Autor: Tomás de Mercado (1530-76) fue un teólogo dominico miembro de la Escuela de Salamanca cuyo trayectoria discurrió entre la península y las Indias. En su juventud marchó a Nueva España donde ingresó en la orden de los dominicos y realizó estudios de Arte y Teología en el colegio de Santo Domingo. Tras su regreso a la península ejerció como docente en la Universidad de Salamanca, no obstante volvió a América, terreno que no llegó a pisar pues murió por el camino en 1575.

Obra: El ejemplar disponible en la Biblioteca Marqués de Valdecilla corresponde a la segunda edición donde se presentan unos tipos impresos grandes y notaciones al margen, por ende, su finalidad no es crear una obra erudita sino pragmática e útil destinada a instruir a los mercaderes sobre los peligros de la actividad comercial, tal y como demuestra su dedicatoria al Consulado de Comerciantes de Sevilla. La obra se compone de siete libros donde establece que el comercio es una acción humana indiferente, ni mala ni buena en sí misma, pero que tiende al mal puesto que el deseo de riqueza no tiene límites. La única forma de limitar la perniciosa usura es el auto-control y limitar los deseos individuales, así pues, el intercambio de mercancías había de fundarse en el bien comunitario, de la república y la familia, no en la especulación. El comercio atlántico ocupa un lugar importante en su obra (Santiago Culletón, 2016; Sergio Lucio Torales, 2008).

Signatura: BH FG 1816.

Número de referencia: CCPB000017661-3.

Abrir por Capítulo X.

34. DE HEVIA BOLAÑOS, JUAN, *Laberinto de comercio terrestre y nautal, donde breue y compendiosamente se trata de la mercancía y contratación de tierra y mar...* Madrid, España, en la casa de Luis Sánchez, 1619.

Autor: Juan de Hevia Bolaños (1568 –1623) pudo nacer en Asturias y morir en Lima en el seno de una familia hidalga fundada en el mérito tal y como avala la carrera como jurista de su tío Alonso de la Ribera. Su formación comenzó en el colegio de San Gregorio de los Pardos de Oviedo aunque en 1582 abandonó los estudios para ejercer como oficial

de escribanos en Madrid y en las Reales Chancillerías de Valladolid y Granada. El salto a América se produjo en 1592 donde obtuvo una escribanía en Quito donde residió cerca de una década tras la que marcó a Lima. En la capital de Tierra Firme ostentó importantes cargos en la audiencia como el de portero, similar al alguacil actual, gracias a los conocimientos adquiridos por medio de la práctica no tanto por la instrucción.

Obra: La presente obra ahonda en temáticas del comercio mercantil terrestre y marítimo que gozaron de una amplia difusión en las centurias posteriores. Este impreso evidencia un profundo conocimiento del sistema crediticio y bancario de la época, no obstante no hemos de olvidar que ejerció como oficial de escribanos una larga temporada lo que le permitió tratar con los hombres de negocios y conocer la naturaleza de sus prácticas. Dentro de esta obra podemos destacar gran cantidad de aspecto, sin embargo, un aspecto que llama la atención es su perfecto conocimiento del funcionamiento de las plazas de cambio y el valor del numerario en las distintas plazas, en todo este complejo sistema crediticio el navío se convertía en el elemento vertebrador de los distintos espacios (Marta Milagros del Vas Mingo y Miguel Luque Talaván, 2008)

Abrir por página 1.

35. THOMASSIN, L., *Traité du negoce et de l'usure : Divise en deux parties*, París, Francia, en casa de Louis Roullaud, 1697. Descripción física: 503 pp. 4°.

Autor: Louis Thomassin (1619- 1695) nació en Aix-en-Provence y murió en París. Fue un teólogo y pensador francés de reconocido prestigio que ejerció como docente en distintas plazas como Pézenas (1645-1647), Jully (1647), Naumur (1648) etc. Su labor como profesor obtuvo un reconocido prestigio dada su capacidad para integrar actualizados conocimientos y los planteamientos teológicos de San Augustin. En sus escritos, el teólogo muestra una influencia de diferentes autores cuyas aportaciones le servían para configurar su visión particular de la teología y la interacción entre el fiel y la divinidad. Para el autor, la teología era un elemento que permitía dilucidar el contenido de la revelación divina en las sagradas escrituras más que en la teología surgida a partir de la misma, este hecho evidencia la influencia del galicismo en sus planteamientos y su estudio de la obra de Lutero.

Obra: La presente obra se inserta en un contexto de dinamismo comercial dada la aparición del *colbertisme* francés. Esta nueva doctrina económica se inspiraba en los principios básicos del mercantilismo aunque otorgaba un protagonismo capital a la

producción de manufacturas reales que revertiría en un incremento de los ingresos regioes. Por consiguiente, el teólogo, no ajeno a las aportaciones de la Escuela de Salamanca, razonó sobre los límites que debía tener la nueva doctrina económica puesto que el bien colectivo debía primar sobre el lucro particular aunque bien es cierto que la mayor riqueza de la corona podía contribuir en beneficio de los privilegios y consolidación del clero galo por parte “roi très chrétien” independiente de Roma (van Camp, 1937).

2.2. El escenario de los hombres de negocios: un inestable sistema crediticio

Cartela de sección: En esta sección pretendemos definir el marco financiero en el que discurría la actividad de los comerciantes. Del mismo modo, trataremos de explicar algunas de las mercancías que manejaba y los instrumentos de crédito de los que se valían lo que no estuvo exento de numerosas críticas y arbitrios.

2.2.1. Los mecanismos de control de regulación del crédito

Cartela de subsección: En esta sección presentamos una selección de tratados monetarios que abarcan distintas épocas, no obstante, responde a una misma voluntad: la existencia de un mercado de valores estables y racionales. Del mismo modo, desarrollaban laboriosas tablas de equivalencias monetarias con el fin de precisar el valor que podía adquirir la transacción al transferir dinero a otra plata girando la moneda.

36. SANTA CRUZ, M. J., *Libro de arithmetica especulatiua y pratica intitulado El dorado contador: contiene la fineza y reglas de contar oro y plata, y los aneajes de Flandes, por moderno y compendioso estilo*, Madrid, España, en casa de Francisco Martínez, 1643. Descripción física: 476 pp. 4º

Autor: De Miguel Jerónimo de Santacruz desconocemos su fecha de nacimiento y muerte aunque su trayectoria hubo de discurrir a finales del siglo XVI y los inicios de la centuria siguiente. Pudo haber nacido en Valencia aunque gran parte de su labor como matemático fue desarrollada en Sevilla dada su vinculación con la Carrera de Indias.

Obra: La obra se compone de dos volúmenes. El primero presenta las “siete especies principales” donde estudia las progresiones aritméticas, cálculos y proporciones, claramente influenciado por Federico Comandino expone una serie de teoremas

matemáticos basados en el razonamiento algebraico de los números. El segundo volumen presenta algunas reglas contables requeridas para el correcto discurrir de los negocios, además advierte al lector de las falsas proporciones y la especulación monetaria y concluye con una serie de capítulos donde analiza el comercio y el fluir de capitales a Flandes o Francia.

Referencia: BH FLL 21653.

Número de identificación: CCPB000342749-8.

Abrir por la página 47. Capítulo 7 de Partir por entero.

37. Règlement général sur le fait de l'orfèvrerie et sur le commerce des matières d'or et d'argent ... : enregistré au Parlement le 29 février 1680 & à la Cour des monnoyes le 26 mars en suivant, París, Francia, en casa de Charles Chenault, 1680. Descripción física: 16 pp. 4º

Obra: El presente impreso se trata de un reglamento general hecho por el Consejo de Estado del rey galo el 30 de diciembre de 1679 y fue registrada por el parlamento el 29 de febrero de 1680. El reglamento establece una regulación en el manejo de los metales preciosos- fundamentalmente la plata y el oro- e implanta un férreo control a la comercialización metalífera dada las necesidades crediticias de una corona ávida de recursos motivada por la política exterior de prestigio. Louis XIV, *l'empereur dans son royaume*, aplicó una política exterior basada en la consolidación de sus fronteras, tal y como demuestra la línea de fortalezas, o *pré carré*, dispuestas en los *limes* fronterizos de la corona francesa, o la expansión atlántica. Pese al control francés de importantes redes de abastecimiento vinculadas a América, Louis XIV pretendía controlar los centros de abastecimiento argénteos y debilitar el poderío naval hispánico.

El reglamento se produce en 1679, un año después del intento de tomar Ámsterdam por los franceses, no obstante, la inundación de la ciudad imposibilitó el avance de las huestes galas. Este hecho se insertaba en la guerra de Holanda (1672-1678) lo que disparó el gasto militar y contribuyó al progresivo endeudamiento del hipotecado erario real. En esta situación, todo el oro y plata circulante debía estar destinado a satisfacer los débitos que la Corona había contraído con los principales financieros entre los que podemos destacar la figura de Samuel Bernard.

Signatura: BH MED Foll.1494 (1).

38. DE LESPINE, L., *Methodes des regles du change : pour les lieux ou les negotians d'Amsterdam et des autres villes de Hollande...*, Amsterdam, Holanda, Lemoine de Lespine, 1688. Descripción física : 80 pp. 4º.

Obra: La presente obra impresa ahonda en los distintos procedimientos de cambio que se desarrollaban a finales del siglo XVII entre las principales plazas de cambio francesas y holandesas. Los vínculos comerciales entre ambas potencias eran constantes e intensos dada su proximidad geográfica y el gran poderío comercial de ciertas plazas como Utrecht, Ámsterdam, Rouen, Marseille, Saint-Malo o París. Los regulares conflictos entre franceses y holandeses ponían en peligro la viabilidad de ciertos negocios que tenían en común, por ello el autor define una serie de reglas de cambio entre ambas regiones con el fin de evitar la inestabilidad crediticia y garantizar la paridad en las transacciones. El libro consta de cinco capítulos; el primero analiza el sistema monetario holandés; el segundo examina el método más ventajoso para la emisión de letras de cambio; el tercero establece una comparación entre el sistema monetario francés y el holandés; el cuarto expone el método para realizar los cambios entre las diferentes plazas holandesas y francesas; y el último capítulo establece una serie de tablas donde se fijan los cambios y equivalencias.

Signatura: BH FLL 12146.

Abrir por la página 33.

39. GARCÍA CABALLERO, J., *Theorica, y practica de la arte de ensayar oro, plata, y vellon rico : danse reglas para ligar, religar, alear, y reducir qualesquiera cantidades de oro, y plata y la ley del Reyno : corrigense las reglas, y tablas de Juan de Arphe ...*, Madrid, España, en casa de Agustín Fernández, 1713. Descripción física: 478 pp. 8º

Autor: José García Caballero (siglo XVII-1744) nació en Sevilla aunque desconocemos el lugar de su muerte. El autor consagró su vida a elaborar una serie de escritos con el fin de regular los valores monetarios por medio de la fijación de una serie de tipos, medidas y pesos que pretendían acabar con las continuas alteraciones de monedas que habían regido el siglo XVII.

El autor participó en la recién instaurada Real Junta de la Moneda de Sevilla creada en 1730 por Felipe V que trataba de solventar la gran deuda heredada por los Austrias y reducir la multiplicidad de cajas. Su labor como ensayador junto a Pedro

Purdet, director de la Casa de la Moneda de Madrid, fue fundamental en el estudio y análisis de los minerales de Talavera de la Reina. El fin último era establecer una serie de tipos fijos y estables que dinamizase el intercambio comercial y permitiese la expansión crediticia. El culmen de su carrera profesional llegó con su nombramiento como marcador mayor de los Reinos de España en 1715 y tras tres meses de actividad se desplazó al ingenio de Madrid donde terminó posiblemente sus días.

Obra: Este impreso fija una serie de reglas para regular los valores del numerario en función de las proporciones de oro y plata. El objetivo era esclarecer el proceso de acuñación de moneda para el que era preciso ser riguroso con las proporciones en las ligas, aleaciones y reducciones de capital. La estabilidad del sistema financiero generaría confianza en los mercados lo que fomentaría la inversión comercial y el trasiego de mercancías. La clarividencia del escrito es reseñable puesto que alterna el uso de tecnicismos con un fin didáctico que se enmarca bajo un discurso expositivo lógico y de gran calidad.

Signatura: BH FG 709.

Número de identificación: CCPB000348446-7.

Abrir por la página 1. Portada.

2.2.2. Los arbitristas: entre la intención y la reforma

Cartela de subsección: El mantenimiento de las posesiones de la monarquía hispánica implicó un incremento continuado del gasto, consecuentemente, las consignaciones eran devueltas en rentas que controlaban los propios hombres de negocios. A cambio la corona, recibía el montante estipulado por los asientos de anticipación que les permitía tomar las rentas, así, el beneficio residía en la diferencia existente entre lo ofrecido a la Corona y lo recaudado en las rentas. Una de las prácticas más frecuentes era colocar los juros, títulos de deuda pública, en sus propias rentas tal y como avalan las cláusulas de numerosos contratos.

Los apuros financieros de la Corona para satisfacer los débitos fomentó la recurrencia a medidas extraordinarias como las acuñaciones de moneda de vellón. De este modo, los propios asentistas se comprometían a importar el cobre que posteriormente recibirían con prelación a la cuantía de sus servicios. El problema de esta práctica era el

aumento generalizado de los precios que mermaba la economía de la mayor parte de la población que no podía acceder a los bienes de consumo, así mismo, los hombres de negocios menos operativos eran renovados por medio de la suspensión de pagos y afloraban nuevo financieros. El “arbitrismo” y el tema de vellón ha sido ampliamente tratado por la historiografía, por todo ello no ofrecemos más que una selección de las principales obras encontradas y los impresos de aquellos arbitrios que fueron más representativos (Carmen Sanz Ayán, 2015; Pierre Villar, 1974).

40. CARRANZA, A., *El ajustamiento y proporción de las monedas de oro, plata y cobre y la reducción de estos metales a su debida estimación son regalía singular del Rey de España y de las Indias N.S., que lo es del oro y plata del orbe*, Madrid, España, en la casa de María de Quiñones, 1629. Descripción física: 112 pp. 4º.

Autor: Alonso Carranza era un juriconsulto que pudo nacer en Sevilla aunque desconocemos su fecha. Hemos de destacar su participación en la Carrera de Indias como maestro de plata en repetidas ocasiones y por ende conocedor de la situación del supuesto “monopolio” de la Carrera de Indias, amenazado por la presencia de mercancías extranjeras y por un fraude que contravenía lo ordenado por la Casa de la Contratación.

Obra: La obra presente en la Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla data de 1629, momento de inestabilidad financiera y de negociación del medio general tras la suspensión de pagos de 1627. Estos sucesos supusieron la irrupción definitiva de los portugueses al frente del mundo de las finanzas negocios frente al descrédito de los genoveses “viejos” y la letal oscilación monetaria. La obra se articula en cuatro discursos que versan sobre amplios temas vinculados al origen y la necesaria regulación de las riquezas de España con el fin de evitar la “saca” de plata y oro de la península por los extranjeros y la introducción fraudulenta de vellón falso. Por último, Alonso Carranza critica alguna de las disposiciones propuestas por Tomás de Córdoba, a quien dedica los discursos, ya que no establecían rigurosamente las equivalencias entre los diferentes metales (Carmen Sanz Ayán, 2013; Felipe Ruiz Martín 1990; Michel Morineau, 2008).

Signatura: BH FOA 602.

Número de identificación: CCPB000039888-8.

Abrir por la portada.

41. BASSO, G., *Discurso sobre la proposicion de labrar buenas monedas de valor intrinseco ... y consumir el vellon sin daño de la Real Hazienda de Su Majestad, ni de los vassallos ...*, Madrid, España, en casa de [Juan González](#), 1632. Descripción física: 32 pp. 4º.

Autor: La trayectoria de Gerado Basso discurrió a lo largo de la primera mitad del siglo XVII. Este autor realizó varias obras que analizaban la inestable coyuntura económica latente, así proponía diversas alternativas que estableciesen un valor monetario fijo que por una parte proporcionase los recursos requeridos para el “buen gobierno” y resolviese el problema monetario que fomentaba la especulación de ciertos colectivos como los portugueses. Entre los principales arbitrios que dirigió al monarca Felipe IV hemos de reseñar su propuesta para erigir erarios públicos fundados en una banca real, inspirada en los Montes de Piedad florentinos, y la reducción del consumo de vellón. El autor del que no contamos con grandes datos de su vida fue un reputado hombre de negocios que conocía de primera mano el funcionamiento monetario, así sus arbitrios pudieron responder bien a un convencimiento personal de la reforma del sistema, a una estrategia colectiva de su red clientelar o simplemente un reflejo de sus inquietudes.

Obra: El presente impreso es realizado cuando el autor es un hombre de negocios milanés que ofertaba la cantidad de cobre requerida para la acuñación de 1.200.000 ducados de vellón. No obstante, años después su estrategia varió al proponer un arbitrio en el que demandaba la reducción del vellón a su valor intrínseco. Para tal menester proponía la disposición de una serie de diputaciones encargadas de su consumo que estarían controladas por grupos de genoveses que se resarcirían de lo adeudado por la Corona. La suspensión de pagos de 1627, momento en el que fue entregado el arbitrio, y la postergación de dos años de un complicado medio general donde las reticencias de genoveses alternaban con las pujas, consideradas en un principio desmedidas, de los portugueses dificultó el éxito del arbitrio (Felipe Ruiz Martín, 1989; John H. Elliot y Jose F. de la Peña, 2013).

El proyecto fue llevado a la práctica por una Pragmática de 27 de marzo de 1627 estableciéndose las diputaciones en Sevilla, Granada, Córdoba, Toledo, Valladolid, Murcia, Segovia, Cuenca y Salamanca. El proyecto contó con el rechazo de las Cortes que ponían como condición del servicio extraordinario de 18.000.000 ducados para el que se instaba a disolver las diputaciones, así mismo, las principales élites locales se oponían a los tejemanejes de los italianos (Baltar Rodríguez, 1998).

El proyecto se completaba con la propuesta de una serie de bancas reales que limitasen el tradicional sistema de asientos que regía las negociaciones con la Corona. Al modelo de ciertas ciudades italianas, el autor propone una interesante alternativa que implicaría el binomio confianza e interés para su aplicación. Confianza puesto que tan complicado cometido debía fundarse en la cesión de los ahorros a la nueva banca real, aciagos momentos aquellos en los que la mayoría social no exponía su bajo capital por medio a que perdiese todo su valor. Interés por los grupos de hombres de negocios con los que la corona tenía largas deudas pendientes y que extraían ingentes beneficios en el entramado financiero argüido a partir de factorías y asientos (John H. Elliot, 2012).

Referencias: FA347.93(46)17BAS-A.

Número de identificación: CCPB000034809-0.

Abrir por la página 1.

42. PÉREZ ROCHA, ANTONIO, *Al Rey nuestro señor: discursos sobre la inovacion de la moneda menor, donde se tratan cinco proposiciones...* Madrid, España, 1633?. Descripción física: 28 pp. 4º.

Autor: Diego Andrés Rocha Pérez (1607-1688) nació en Sevilla y murió en Lima. Fue un jurista de reconocido prestigio que ejerció como catedrático de universidad y ostentó una plaza de fiscal y oidor de la Audiencia de Lima. Su familia se trasladó a Tierra Firme en 1627 donde su padre fue catedrático de Medicina, ello le permitió acceder a los círculos universitarios.

Diego Andrés estudió en el Real de San Martín de Lima y se licenció en Cánones el 31 de marzo de 1640, aunque ya ejercía como abogado desde el año anterior. Además obtuvo la cátedra de Instituta. En el aparato burocrático, su alta formación como jurista fue recompensada con una de las plazas más codiciadas en la administración de la justicia indiana, oidor y fiscal de la Real Audiencia de Quito. Igualmente fue nombrado fiscal de la Real Audiencia de Charcas, alcalde del Crimen en 1664 y oidor en la Audiencia de Lima. A su dilatada y exitosa trayectoria como jurista hemos de reseñar la excelsa producción bibliográfica que acometió a lo largo de su vida, a la par que “hilaba” complejas redes clientelares que explicaría la obtención de corregiduría de Cochabamba y la presidencia de Panamá y de Charcas para sus hijos.

Obra: El presente arbitrio de Diego Andrés analiza la problemática del vellón y su uso en el comercio al por menor. La realidad del autor estaba marcada por la exacción de plata americana que nutría las guerras de todo el continente mientras la península se veía abocada al uso del devaluado vellón. En este impreso el autor plantea cinco alternativas que garantizaran la salubridad de las finanzas de la Corona sin expoliar las Indias y condenar a la Península al empleo del vellón. De este modo, destacamos la búsqueda de un perfecto equilibrio entre los distintos espacios de la monarquía hispánica pese a las intromisiones de los extranjeros en el monopolio de Indias.

Signatura: BH FLL 9721.

Abrir por la portada.

43. FELIPE IV, *Premática sobre el consumo de la moneda de vellon y medios que para ello se dan. por España. Rey (1621-1665: Felipe IV)*, Madrid, España, en casa de Francisco Martinez, 1638. Descripción física: 12 pp. 4°.

Obra: El siguiente impreso se trata de una disposición real emitida por el rey Felipe IV el 27 de marzo de 1627. El rey consciente de los daños que causaba el crecimiento del vellón, ya fuese por la introducción ilegal de cobre en la península como por la concertación de contratos para la importación de cobre, emite una premática en la que reduce el vellón tras haber declarado la suspensión de pagos en enero de ese mismo año. De este modo, la medida tenía como objetivo reajustar los valores metalíferos y equilibrar el premio de la plata para evitar la mayor devaluación del vellón. Esta medida fue el resultado de una serie de arbitrios y propuestas de reformas que clamaban por la estabilidad del sistema crediticio frente a la alta especulación que hacía disminuir el montante recaudado por el erario real, pues todas sus rentas se encontraban encabezados por arrendadores que se beneficiaban del aumento del valor del cobre, y la población peninsular que no podía acceder a unos bienes de consumo altamente gravados cuyo precio no se correspondía con el valor de los salarios.

Signatura: BH MED 3162 (58).

Número de identificación: CCPB000036598-X.

Abrir por la página 2.

44. AÍNGO DE EZPELETA, P., *Resoluciones practicas morales, y doctrinales, de dudas ocasionadas de la baxa de moneda de vellon en los Reynos de Castilla, y Leon, antes, y*

despues de la ley, y prematica della, publicada en 15 de Setiembre de 1642, Madrid, España, en casa de María de Quiñones, 1654. Descripción física: 314 pp. 4°.

Autor: Pedro Aingo de Ezpeleta (1595- 1660) nació en Tudela, Navarra, y murió en Astorga, León. Su vida estuvo vinculada al mundo religioso y al estudio de la teología. Su formación comenzó en la Escuela de Gramática de su ciudad natal donde se interesó por las letras y las artes, posteriormente se licenció en la Universidad de Valladolid donde llegó a ejercer como catedrático de Filosofía y Teología. En 1627 residía en Astorga donde desempeñó varios cargos vinculados al mundo eclesiástico –canónigo, juez y examinador del sínodo, provisor y vicario general. El autor se mostró favorable al patronato de Santiago frente a la opinión de ciertos círculos eclesiásticos que defendían a Santa Teresa como “co-patrona” de la Corona. Como premio al apoyo prestado, los compostelanos elevaron el culto a San Efrén, vinculado a Astorga, lo que promocionaba al clero de la región (Miguel Ángel González García, 1993).

Obra: El impreso de Juan Valdés se estructura en 27 resoluciones donde se incide en una serie de cuestiones morales surgidas a tenor de la alteración monetaria. El autor, influido inequívocamente por la Escuela de Toledo, analiza una serie de obras que han abordado ciertos aspectos vinculados con la moral económica. A continuación de este “estado de la cuestión” se despliega un detallado análisis económico a partir del cual se derivan una serie de conductas reprobables puesto que la inestabilidad monetaria devastaba al más débil y enriquecía al hombre de negocios. El método empleado es socrático pues sus argumentos parten de una serie de cuestiones que interrogan sobre la licitud del enriquecimiento personal.

Signatura: BH FLL 3594.

Número de identificación: CCPB000032180-X.

Abrir por la página. Resolución III.

45. ALCÁZAR ARRIAZA, J., *Medios politicos para el remedio vnico y vniuersal de España librados en la execucion de su practica*, Madrid, España, en casa de Diego Díaz de la Carrera, 1646. Descripción física: 36 pp. 4°.

Autor: Jacinto de Alcázar Arriaza nació en Cuenca en fecha desconocida y murió en Madrid en 1667. Ejerció como administrador de la recaudación de los servicios de millones y el servicio ordinario y extraordinario del reino de Galicia en una compleja

coyuntura económica marcada por una debilitada hacienda. El bagaje experimental acumulado fue el sustento de sus propuestas reformistas que pretendían modificar sustancialmente el heterogéneo sistema fiscal.

Obra: El memorial impreso de Jacinto de Alcázar Arriaza esboza una idea que será recurrente en los diferentes poderes europeos del siglo XVII, el impuesto único o *capitation*. Para el autor, los múltiples tipos impositivos gravaban todo consumo existente lo que fomentaba el cohecho puesto que la recaudación fiscal de múltiples rentas se encontraba en manos de agentes privados. La propuesta del autor es la creación de un impuesto único que variaba en función del estrato social, ello garantizaba al monarca la obtención de un montante fijo. La implantación del nuevo modelo implicaría la desaparición de las rentas que el mismo gestionaba cuyos fondos se destinaban fundamentalmente a la financiación de las escuadras gallegas, continuamente atacadas por los franceses y faltas de recursos (David Goodman, 2001).

Signatura: BH FOA 493(8).

Número de identificación: CCPB000032043-9.

Abrir por la portada.

46. DE QUEVEDO, F., Obras políticas, históricas y críticas de Francisco de Quevedo Villegas, Madrid, España, en casa de Gregorio Hernando, 1893. Descripción física: 2 volúmenes.

Autor: Francisco de Quevedo Villegas (1580-1645) nació en Madrid y murió en Villanueva de los Infantes cuando se encontraba en el exilio. No es menester de la presente memoria describir los pormenores de tan compleja trayectoria. En 1629, año en el que se publica *El Chitón de las Tarabillas*, Quevedo apuraba sus últimos momentos al servicio del Conde Duque de Olivares, sus críticas hacia el supuesto “buen gobierno” que había de remediar los desvíos del valimiento de Lerma arreciaron. El escritor con su fina sátira mostraba los recelos de ciertos sectores a Olivares, la política de prestigio del valido, anteriormente adulada por Quevedo, se había convertido en un verdadero juego de corruptelas que encumbró a la familia Guzmán. Quevedo muestra su descontento a la deriva gubernamental por lo que de manera muy sutil, sin exponer demasiado su figura, trata de aconsejar al conde duque en la política a tomar.

Obra: *El Chitón de Tarabillas* presenta la cuestión del vellón de forma sórdida en tres partes. Podemos dividir la exposición de El chitón en tres partes bien diferenciadas. En la primera parte, el autor apoya la inicial búsqueda de metales preciosos en las minas y en los ríos españoles que había fomentado la creación de la Junta de Minas en 1627. Sin embargo, la Junta prontamente pasó a encargarse de la gestión del vellón. La segunda parte y argumento central de la obra constituye un alegato a favor de la devaluación de moneda a la mitad de su valor nominal puesta en práctica el siete de agosto de 1628. La tercera parte de la obra apoya ciertas resoluciones tomadas por Olivares bajo las que subyacía una crítica hacia la elevación de los tipos fiscales con el fin de sostener las posesiones imperiales, no obstante, no todos son críticas y apoya ciertas medidas que controlaban el gasto como las leyes suntuarias. La preocupación principal del autor es la gestión del vellón, perjuicio de tantos y beneficio de unos pocos, que se encontraba en manos de extranjeros que en ocasiones se aliaban con los enemigos de la Corona para introducir cobre de manera ilegal, al tiempo que recibían el crecido vellón emitido por la Corona como pago a sus servicios. La obra fue censurada en su momento, no obstante la biblioteca tiene un volumen del siglo XIX que agrupa varias obras de Quevedo entre las que aparece el Chitón de Tarabillas (Jose I. García de Paso, 2002; Rafael Iglesias, 2013).

Signatura: BH FLL 45988.

Número de identificación: CSIC000348107.

Abrir por la parte final del volumen 1 donde se encuentra El Chitón de Tarabillas.

2.2.3. Las exóticas mercancías

Cartela de subsección: Una vez descrito el contexto financiero en el que discurría la acción de los hombres de negocios y mercaderes, trataremos de presentar cuáles eran las mercancías que manejaban y el uso que se les daba. La selección de obras propuesta presenta aquellos recursos naturales que fueron comercializados en los distintos lugares del mundo a raíz de la expansión marítima. En el caso de la monarquía hispánica, la dominación de las Indias supuso la comercialización de una alta variedad de productos entre los que hemos de destacar: el tabaco, la cochinilla, el palo de Campeche, el azúcar y sobre todo los metales preciosos. Los barcos fueron el medio de transporte que permitían estos negocios a gran escala donde comerciantes como los portugueses desempeñaron una actividad global que abarcaba África, Asia, Europa y América.

47. DE ACOSTA, JOSÉ, *Historia natural y moral de las Indias : en que se tratan las cosas notables del cielo, y elementos, metales, plantas, y animales dellas : y los ritos, y ceremonias, leyes, y gobierno, y guerras de los Indios*, Sevilla, España, en casa de Juan de León, 1590. Descripción física: 535 pp. 4°.

Autor: José de Acosta (1540-1600) nació en Medina del Campo y murió en Salamanca. Fue un conocido misionero jesuita, teólogo y cronista de Nuevo Mundo. A los 12 años ingresó en la Compañía de Jesús junto a sus dos hermanos mayores donde adquirió una amplia formación en las artes y las letras que le permitió conocer el latín y el griego. Entre 1557-1559 ejerció como profesor en distintos puntos de la península ibérica tejiendo una red de influencias en los distintos espacios por los que transitaba. Tras este periodo de docencia se encaminó a la Universidad de Alcalá de Henares donde residió ocho años mientras cursaba estudios de filosofía y teología lo que le permitió ordenarse en 1567. Pese a ser destinado como profesor en Plasencia y Ocaña, este autor pidió licencia para partir a América dada la difícil situación por la que pasaba la orden jesuita en Perú a raíz de las controversias generadas por la obra de Bartolomé de las Casas.

La llegada a Lima se produce el 28 de abril 1572. En Tierra firme ejerció un papel protagonista dentro de las misiones y contribuyó de forma decidida a la definición del cometido evangelizador a desarrollar en las Indias, tal y como demuestra su participación en el Concilio de Lima de 1582. En Nuevo Mundo recorrió numerosos parajes que le permitieron conocer de primera mano la fisonomía territorial de los Andes, clave en las descripciones del relieve, flora y fauna que plasmaría en sus crónicas. El regreso del religioso a España data de 1583, momento en el que se convierte el representante de los jesuitas en la península y obtiene el favor real. La pretensión del clérigo era desvincular a su orden de los procedimientos inquisitoriales, al mismo tiempo su vinculación e influencias en Roma permiten la publicación de una serie de obras, entre las que se encuentra la *Historia moral y natural de las Indias*.

Obra: La presente obra se divide en dos partes claramente diferenciadas: la historia natural y la historia moral de las Indias. La primera parte que es la que aquí nos interesa, se divide en cuatro libros donde trata de los fenómenos geográficos y las riquezas naturales de los nuevos territorios. La segunda se ocupa de los habitantes del Nuevo Mundo y su origen mientras analiza y describe sus “extrañas” costumbres y credos religiosos que se insertaban en un complejo sistema socio-político diverso en función de un espacio en constante cambio. El autor no trata las vicisitudes de la conquista sino que ahonda en las

profundas diferencias sociológicas de los indígenas y su diferencia con respecto a los peninsulares.

La primera parte de su obra examina los conocimientos cosmográficos recientes que cuestionaban en buena parte los postulados clásicos. La descripción de las costas, climas, fauna y flora de los territorios indios se inserta en una dinámica global que trata de explicar fenómenos naturales de dimensiones globales. El método empleado por el autor se basa en la observación y posterior descripción del entorno captado ya fuese a través de la vista o por medio de anotaciones tras tomar testimonio a nativos. Cabe destacar la atención prestada a los alimentos en los que aprecia sabores y matices que denotan una gran variedad vegetativa con respecto a la dieta europea. El tono mostrado por el autor evidencia cierta admiración y respeto por los pueblos americanos, sus usos y costumbres y el mundo que habían creado valiéndose de tan valiosos bienes. Esta obra permite comprender la variedad de verduras, frutas y animales de Nuevo Mundo que se convirtieron en bienes preciados en el mercado europeo, inevitablemente todo ello conllevó un desarrollo gradual del sistema naval y las relaciones comerciales (Josef de Acosta ed. Fermín del Pino, 2008).

Signatura: BH FG 3370.

Número de identificación: CCPB000030922-2.

Abrir por la Portada.

48. GARCÍA, G., *Origen de los indios de el Nuevo Mundo e Indias Occidentales*, Valencia, España, en casa de Pedro Patricio Mey, 1607. Descripción física: 535 pp. 8°.

Autor: Gregorio García (1556-1627) nació en Cózar, Ciudad Real, y murió en Baeza. Fue un religioso vinculado a la orden de los dominicos y profesor de Teología Moral. Su fama se debe a sus escritos sobre América, los indios y las riquezas de nuevo mundo. Tras haber cursado estudios primarios ingresó en la Orden de Predicadores y residió en Ciudad Real. Su labor como misionero lo llevó a América junto a otros dominicos realizando la labor evangélica mayormente en la provincia ecuatoriana de “los Palcas” y otros territorios de Nueva España y Tierra Firme.

Tras su periplo americano regresó a España en 1598 donde su trayectoria fue obsequiada con el nombramiento de profesor de Teología Moral en el convento de Baeza en calidad de presentado mientras preparaba sus obras gracias a la recopilación de datos

y testimonios recogidos fascinado por las extrañas formas y costumbres de los Indios y la magnitud de la valía de los conquistadores que consiguieron dominar tan inhóspito paraje.

Obra: La presente obra trata de explicar las razones teológicas e históricas que explicaban el origen de los incas, su organización social y actitudes para lo que recopila ingentes testimonios de las poblaciones que atraviesa y muestra un gran interés por los protagonistas de la conquista que habían sido guiados por los designios divinos. El autor explica las posibilidades económicas del territorio claves en el desarrollo de los pueblos incas y realiza una detallada descripción de bienes, alimentos y recursos con los que contaba Nuevo Mundo.

Signatura: BH FG 2176.

Número de identificación: CCPB000036705-2

Abrir por la página.

49. DE CASTRO, J., *Historia de las virtudes i propiedades del tabaco, i de los modos de tomarle para las partes intrínsecas i de aplicarle a las extrínsecas*, Córdoba, España, en casa de Salvador de Cea Tesa, 1620. Descripción física: 144 pp. 8º

Autor: Juan Gutiérrez de Solórzano (1560 – 1642) nació en Guadalajara y murió en Madrid. Su formación discurrió en la Universidad de Alcalá donde cursó artes, tal y como podemos ver en las fichas de alumnos presente en la Biblioteca Histórica, que finalizó en 1581 especializándose en Artes. Posteriormente, ingresó la Universidad de Sigüenza donde estudio medicina licenciándose en 1592 lo que permitió la obtención del título de doctor poco tiempo después. Su vida transcurrió fundamentalmente en Madrid manteniendo contactos claves en la Corte gracias, en parte, a la acción de su hermano que era ayudante de cámara de Felipe IV. Todo ello le granjeo el favor real que se tradujo en la obtención de un puesto como médico de Cámara en 1629 que comenzó a ejercer tres años después. Entre 1636-1642 ejerció como médico de la Inquisición, uno de los puestos de mayor prestigio a los que podía aspirar un médico. Pese a su dedicación profesional a la medicina, el autor llevó a cabo diversas obras con un fin pragmático que explicaban las propiedades de diversos recursos indianos bajo una fina prosa que denotaba su formación en letras.

Obra: La presente obra se trata de un tratado del tabaco plagado de citas a los márgenes donde el autor recorre los caminos de la medicina clásica y la aplicación de ciertas

especies en la cura de enfermedades. Posteriormente, el autor se centra en el origen del tabaco y su comercialización a lo largo de la época moderna, así, el análisis descriptivo aporta un reseñable conocimiento sobre los mecanismos de distribución del bien mascado que posteriormente sería fumado. No hemos de olvidar que el arrendamiento de las rentas del tabaco era uno de los negocios más lucrativos de la Corona, este permitía controlar las aduanas del tránsito del tabaco y controlar ciertos espacios en los tonelajes de las flotas indianas. El control de estas fuentes de liquidez y contrabando eran puntos clave en la estrategia mercantil de ciertos grupos de portugueses a partir de 1620. Pese a todo, tales realidades no son más que citas colaterales que refuerzan el hilo argumental de la obra, las propiedades y buenos usos del tabaco.

Signatura: BH MED 3769.

Número de identificación: CCPB000038992-7.

Abrir por la portada.

50. DE LEIVA Y AGUILAR, F., *Desengaño contra el mal uso del tabaco : tocanse varias lecciones, y tratase al intento, muchas dudas, con resolucion las nuevas, con novedad las antiguas*, Córdoba, España, en casa de Salvador de Cea Tesa, 1634. Descripción física: 556 pp. 4º.

Autor: De Francisco de Leiva y Aguilar (...-1677) desconocemos su fecha de nacimiento aunque pudo nacer en Sanlúcar de Barrameda y morir en Lima. Este autor dedicó su vida al servicio de las leyes y la justicia fundamentalmente en América gracias a sus resultados en el colegio de Nuestra Señora de la Concepción en la Universidad de Osuna. Allí obtuvo la cátedra y ejerció como rector durante siete años. Así mismo, participaría en la Carrera de Indias como auditor de la guardia de las flotas de Indias lo que le promovió a la Audiencia de Santafé en 1659.

La partida a América se produjo en 1660 junto a su mujer, criadas y el escribano y alguaciles de comisión. Una vez llegó a las Indias fue designado para servir como visitador de Panamá en 1661 con el cometido de revisar los procedimientos y disolver ciertos negocios perpetrados por los oficiales de la institución. No es menester de la presente memoria explicar los pormenores de su compleja red clientelar, mencionar que su indudable calidad como letrado, el juego de clientelas y el capital acumulado fueron claves en su designación del cargo como fiscal de la Audiencia de Lima en 1675.

Obra: Este impreso tiene clara vocación divulgativa pues tal y como describe el autor en su preámbulo “no escribo solo para los ingenios Beoticos, antes desseo que mis opiniones sean creydas, tanto, como auctorizadas, y persuadidas; porque el docto que todo lo entiende, podrá declarar al indocto los fundamentos de mis verdades” La obra se estructura en cuatro partes que analizan el per curso que sigue el tabaco desde su producción, extracción y procesado, consumo y consecuencias en el organismo. De este modo, la primera parte narra los abonos del tabaco, la segunda analiza su recolección y consumo y la tercera enumera los rasgos atribuidos tradicionalmente al tabaco que no revisten de argumentos sólidos, la argumentación ocuparía la última parte la obra.

Signatura: BH MED 3716.

Número de identificación: CCPB000033965-2.

Abrir por la portada.

51. RUIZ, F., *Discurso sobre la composicion del azucar rosado solutiuo, defendiendo las ordinaciones reales y las del Collegio de Medicos y Cirujanos, atendiendo al beneficio comun de la salud...*, Zaragoza, España, en casa de Pedro Vergés, 1625. Descripción física: 45 pp. 4º.

Autor: La carrera de Francisco Ruiz discurrió a lo largo del siglo XVII. Destacó por el ejercicio de la medicina y sus excelentes resultados académicos que lo convirtieron en Examinador de la Universidad de Zaragoza. No tenemos muchas referencias del autor, sin embargo, su obra nos dice gran cosa del autor pues el contenido de sus obras demuestra un gran conocimiento de la materia y sus propiedades químicas.

Obra: Al igual que el tabaco, la patata, el tomate, la yuca etc. el azúcar se convirtió en una de los bienes más preciados en el comercio con las Indias. Fundamentalmente este producto era explotado bajo el sistema de encomiendas que contaban con población negra en sus plantaciones. De forma análoga, la corona británica extraía ingentes beneficios de las colonias sureñas de Norteamérica que de igual manera estaban trabajadas en gran parte por mano de obra esclava. El control de los centros de abastecimiento de esclavos, fundamentalmente Guinea y el litoral africano, permitió a los portugueses encabezar un lucrativo negocio que constituyó una de las bases del triángulo atlántico del siglo XVIII.

La presente obra de la Biblioteca Histórica se trata de un discurso impreso que argumenta los beneficios del azúcar como “medicamento vtil para la salud humana”, los

discursos muestran un análisis experimental con la sustancia a partir del cual trata de explicar su composición y beneficiosas propiedades.

Signatura: BH MED 3975.

Número de identificación: CCPB000047719-2.

Abrir por la portada.

52. DE ALMONTE, F., *Por Fernando de Almonte, Veintiquatro de Seuilla, y consortes, interesados en la plata y oro que se traxo de las Indias el año passado de 632 en la armada de los galeones, General Tomas del Arraspurù con los interesados en los quatro generos de mercaderias...* Madrid, España, en casa de Juan González, 1634.

Autores: La obra está realizada por una serie de individuos vinculados a la Carrera de Indias los que les correspondía parte de la carga traída por la flota de Tierra Firme. El principal autor de la obra fue Fernando que redactó el escrito tras la revocación del auto del Presidente de la Casa de la Contratación el 23 de agosto de 1632.

Obra: Este escrito plasma las reclamaciones esgrimidas por parte del colectivo afectado por las frecuentes incautaciones de bienes indianos. Tras los grandes requerimientos exigidos los comerciantes en 1629 y 1630 so pretexto de contribuir a la guerra contra Mantua, la situación no cambió en demasía. El monarca instó al Consulado de comerciantes a sufragar el sostén de un cuerpo de 500 soldados durante 6 años por medio del sobrecargo de 1% sobre el gravamen te de las mercancías indianas ante la continuidad de la Guerra de los Treinta Años (1618-1648). Del mismo modo, la Corona bloqueó 174.000 ducados que había en la diputación de la Avería, montante destinado a financiar las flotas hasta 1662, que forzó a los mercaderes a negociar. Finalmente, Felipe IV liberó estos 174.000 ducados y estableció que la aportación a la que debían componer los mercaderes debía sumar 550.000 ducados que se satisfacerían por medio de la aplicación de un gravamen impuesto por la Casa de la Contratación que estuviese por debajo del 21% en concepto de avería. Para el cobro de tales sumas era preciso liberar las mercancías incautadas y fiscalizarlas en la Casa, este tema es ampliamente abordado por el impreso. Los principales productos incautados en la flota fueron la plata, el oro, el azúcar, la cochinilla y el palo de Campeche.

Signatura:

Número de identificación:

Abrir por la página.

3. El señorío de los mares y los enemigos de la monarquía hispánica.

Cartela principal: En esta sección presentamos una serie de impresos en los que se abordan la acción de las diferentes unidades navales de la monarquía hispánica. De este modo hemos seleccionado mayoritariamente relaciones de sucesos que hacen referencia a las escuadras galeras, Armada del Mar Océano y los navíos indianos. Los enemigos de la Corona trataban de mermar el poderío naval hispánico bien por la expansión directa en América como por el recurso al corsarismo o filibusterismo.

3.1. La armada del Mar Océano

Cartela de sección: La Armada del Mar Océano era de carácter permanente cuya aparición se remonta a la derrota de la Armada Invencible en 1588. Su principal menester era la defensa de las costas desde Flandes hasta Sanlúcar de Barrameda y estaba compuesta por distintas escuadras que debían garantizar el tránsito de tropas y mercancías por el Mar del Norte ante los frecuentes ataques al camino español; defender la fachada atlántica de cualquier ataque francés; y garantizar la protección de las naos indianas. La financiación de la misma dependía mayoritariamente de la financiación privada y el montante de los Millones.

A partir del reinado de Felipe III, la armada del Mar Océano experimentó un proceso de descomposición dada la Tregua de los Doce Años y fundamentalmente estuvo formada por mercantes que en función de las necesidades se adaptaban al combate. La reanudación de la guerra contra Holanda en 1621 fomentó la producción naval, sin embargo, tras la derrota de las Dunas de 1638 la Armada metropolitana contó con pocos bajeles y su existencia dependía del trasvase de unidades de la indiana (Serrano Mangas, 1990).

53. MARIA CONTARINI, PIER, *Corso di guerra et partiti di guerreggiare, e combattere* , Venecia, Italia, en casa de Grazioso Percacino, 1601. Descripción física: 500 pp. 4°.

Autor: Pier Maria Contarini (1546-1610) nació y murió en Venecia. El autor no gozó de grandes fortunas y llevó una vida lo suficientemente alejada de la política para dedicar gran parte de su tiempo a escribir. El autor conocía el mundo militar pues participó en campañas como beligerante en la guerra de Chipre, o como abastecedor en los ejércitos de Asola. El culmen de su trayectoria se produjo tras la designación de senador en Asola. Pese a su bagaje político-militar destacó fundamentalmente por su labor como tratadista.

Obra: El siguiente impreso se trata de un ejemplar de la primera edición que fue publicada en Venecia en 1601. La obra analiza, mayoritariamente, aspectos relativos al ejército de tierra, no obstante, muchas de sus aportaciones fueron válidas para los enfrentamientos en el mar. El autor define las tácticas que deben de adoptar flotas y ejércitos cuando se encuentran en inferioridad numérica, la clave del éxito no residiría en el número de unidades sino más bien en la disposición de las tropas. El aprovechamiento de la movilidad de la infantería y el correcto uso de la artillería serían los elementos claves para la victoria. La obra fue dedicada al último duque de Urbino, Francesco Maria II della Rovere, que destacó como condotiero continuando con la dinastía familiar (Michel Pretalli, 2015).

Signatura: BH FLL 10459.

Número de identificación: CCPB000990235-X.

Abrir por la portada.

54. MANUEL DE MELO, F., *Política militar en avisos generales*, Madrid, España, en casa de Francisco Martínez, 1638. Descripción física: 92 pp. 4º.

Autor: Francisco Manuel de Melo (1608-1666) nació en Lisboa, Portugal, y desconocemos el lugar de su muerte. Se trata de uno de aquellos individuos cuyo trascurso vital se vio afectado por la *Restauração portuguesa* cuando servían a los intereses de la monarquía hispánica. Su biografía es bien conocida y fue un destacado militar y diplomático hispano-portugués que estuvo al servicio de ambas coronas mientras desarrollaba una prolífica actividad como escritor. Los hechos que vivió sirvieron de inspiración a la redacción de varias obras como la *Epanáfora política* (BHH FLL 33856) y la *Historia de la Guerra de Cataluña*.

Obra: El presente ejemplar muestra la dilatada experiencia del autor en las armadas. Sus campañas fueron recreadas en varios escritos como la *Epanáfora trágica*, donde hace

referencia al incidente sufrido en Lisboa cuando fueron atacados por los ingleses. El autor participó en la frustrada campaña de las Dunas donde las naves de Oquendo sufrieron una derrota sin paliativos en el Mar del Norte, tras haber realizado de forma más o menos exitosa el reparto de bienes y tropas en Flandes. La mayor parte de las flotas de Oquendo fueron destruidas y Francisco Manuel de Melo fue uno de los escasos supervivientes. Tras este suceso comenzó la elaboración de la obra que vamos a comentar. El impreso se compone 59 avisos que el autor expone a oficiales y marineros con el fin de que su experiencia pasada pudiese servir de ejemplo a otros marineros y oficiales. El autor incide en que no se trata de una instrucción sino más bien en un consejo, un aviso ante la complicada vida en el mar llena al mismo tiempo de tentaciones y peligros (Antonio de Oliveira, 2009).

Signatura: BH DER 11210.

Número de identificación: CCPB000037141.

Abrir por la página 48-49.

55. Relacion de las presas, que los vageles, y fragatas de la Real Armada de Dunquerque, y nauios de particulares hizieron en las costas de Francia, Inglaterra, y otras partes, desde primero de Mayo hasta ultimo de Diziembre del año passado de 1638... Madrid, España, en casa de Diego Diaz, 1639. Descripción física: 4 pp. 4º.

Obra: El siguiente impreso se trata de una relación de sucesos que narra los acontecimientos acaecidos a la “armada de Dunquerque”, escuadra perteneciente a la armada del Mar Océano, entre el 1 de mayo y el 31 de diciembre de 1638 bajo el mando de Don Juan Claros de Guzmán. La información tratada por el impreso fue remitida por el Almirantazgo flamenco el 13 de Enero de 1639 y fue recibida en Madrid doce días después. A lo largo del impreso, hemos de destacar la importancia concedida a la distinción de las distintas unidades navales –urcas, navíos de guerra, fragatas, barcas y charrúas- donde se precisa las medidas y características de las naves tomadas por las flotas imperiales. A la par que se ensalza el copioso botín obtenido por la escuadra, el lector puede dilucidar un cambio en las técnicas de fabricación europeas puesto que las principales potencias desarrollaban navíos alargados que les permitían montar mayor artillería frente al pesado y panzudo galeón que trataba de aunar la función bélica y comercial, escasamente operativo en aguas poco profundas y accidentadas.

Signatura: BH MED 3162 (64).

Número de identificación: CCPB000437980-2.

Abrir por la página primera.

56. *Relacion verdadera de la entrada que hizo la Armada del Frances en compañía de la del Olandes...* Descripción física: 4 pp. Forma parte del impreso: *Novedades de la Corte de España, 1630-1639.*

Obra: El siguiente impreso explica la preparación del reino y presidio de Galicia ante el inminente ataque de las flotas francesas. De este modo, el Marqués de Balparayso reclutó una serie de fuerzas terrestres compuestas por 9.000 infantes que vinieron de las distintas partes del Imperio a auxiliar a la Corona. El dispositivo defensivo se completaba por algunas de las escuadras de la Armada del Mar Océano como la de Dunkerque o Galicia. El resultado de la contienda fue exitoso, las unidades navales hispánicas, inferiores en número, consiguieron tomar 15 presas infringiendo una dolorosa derrota a la marina francesa potenciada por el cardenal Richelieu.

Signatura: BH MED 3162 (75).

Número de identificación: CCPB001349826-6.

Abrir por la página primera.

3.2. Las galeras.

Panel de subsección: El origen de las galeras hunde sus raíces en las tres armadas presentes en el Mediterráneo a inicios del siglo XVI (Cataluña, Levante y Reino de Granada). La evolución y pervivencia de las mismas varió en función de las necesidades coyunturales y el escenario en el que fuesen requeridas. De este modo, las galeras no contaron con una ruta fija periódica siendo frecuente el trasvase de unidades de una a la otra y su desaparición o fortalecimiento en función de la época. Durante el reinado de Carlos V se gestó un sistema de galeras compuesto por navíos de dispar procedencia fundamentalmente de Cataluña, Génova, Nápoles, Sicilia y Malta. El principal astillero italiano se encontraba en la ciudad de Génova, su capacidad de producción era mayor a la del resto de enclaves y sus precios muy competitivos. Una vez definido el sistema de

galeras, podemos establecer una cierta periodización a tenor de la realidad política europea y la necesaria defensa de los mares:

- 1550-1600: Incremento de fabricación de galeras hallando como principales campos de acción: el Mediterráneo y el Atlántico. En el primero, las galeras trataban de frenar el avance turco y la piratería berberisca, mientras que en el segundo, el objetivo fundamental fue la protección de los convoyes de Indias. Las acciones fueron eminentemente defensivas, salvo Lepanto, y los ataques se centraban en la obtención de esclavos y recursos.

En este periodo en el que se estaba definiendo la Carrera de Indias, distintos proyectos defendieron la galera como principal unidad defensiva de las flotas americanas, pese a la imposición final de la Guardia de la Carrera de Indias.

- 1600-1621: Incremento significativo en la producción de galeras y fortificación del territorio italiano. La implantación del sistema de asientos con grandes banqueros reactivó la producción a partir de los incentivos concedidos a los pequeños asentistas. Las galeras pasaron a tener un cuadro de mando fijo y regulado a partir de las Ordenanzas de 1607.

- 1621-1664: Ampliación y fortificación de las galeras para la defensa del Mediterráneo frente a la Francia de Richelieu. En el Mar del Norte, la guerra de corso fue implantada con sede en Dunkerque y en el Cantábrico. Ante la amenaza naval de Richelieu, la construcción de galeras aumentó frente al proyecto naval de Richelieu que amenazaba el Mediterráneo y la propia península.

Las escuadras de galeras contaban con una nutrida tipología de barcos. No obstante, hemos de precisar que su evolución y por tanto tipología, no fue inmutable a lo largo del tiempo y ciertos tipos sufrieron modificaciones o incluso desaparecieron. Su financiación dependía de los agentes privados y las contribuciones eclesiásticas que enunciaremos a continuación (Jose Manuel Diaz Blanco, 2014; Jose Manuel Marchena Giménez, 2010).

57. Relacion del viage que hizieron la esquadra de seis Galeras de Malta en los mares de Leuante, corriendo el Arcipielgao, y Costas de la Natolia, y a la buelta las de Calabria, y Reyno de Napoles, Madrid, España, en la Imprenta del Reino, [entre 1610 y 1650]. Descripción física: 4 pp.

Obra: Este impreso nos muestra el per corso llevado a cabo por una escuadra de seis galeras que salio de Malta. En su cometido por el Mediterráneo hicieron una serie de presas y rehenes, fundamentalmente turcos. El enfrentamiento mayor se produjo cuando la capitana y la almiranta turca que habían sido armadas en Trípoli se enfrentaron contras las 6 unidades malteñas y las presas tomadas. El resultado fue favorable para las armas cristianas que tomaron un total de 241 rehenes y la clave de su éxito residió en la técnica de embestida por el espolón que desapareció a lo largo del siglo XVII. El cambio de escenario de la guerra hacia el Mar del Norte en detrimento del Mediterráneo provocó la desaparición de la galera y las atarazanas encargadas de su producción.

Signatura: BH MED 3162(61).

Abrir por la primera página.

58. *La gran victoria que tuvo don Juan de Austria contra la armada turquesca en el golfo de Lepanto, á siete de octubre de 1571...*, Barcelona, España, en casa de Pla, 1809-1853. Descripción física: 4 pp.

Obra: El presente impreso se trata de una relación de sucesos que narra la victoria de don Juan de Austria contra los turcos durante la batalla de Lepanto. Los sucesos son descritos de una forma épica por medio de tres romances que exaltan la unidad de la cristiandad comandada por las armas de Felipe II frente a las cuantiosas fuerzas infieles. Más que una obra realista que describa los pormenores de la campaña se trataría de un impreso destinado a la propaganda y la exaltación de la figura regia y de los militares castellanos implicados en el suceso.

Signatura: BH FOA 9153 (15).

Número de identificación: CCPB000919254-9.

59. *Señoría, En Decreto de primero de este mes se sirue V. Magestad de mandar a este Consejo lo siguiente. En nombre del Procurador general del Estado Eclesiastico destos Reynos se me ha dado el memorial incluso...* Madrid, España, 1667. Descripción física: 24 pp. 4°.

Obra: La financiación de las galeras varió en función del reinado y la época. Bajo el imperio de Carlos V, el sostén de las flotas dependió mayoritariamente del asiento, un contrato entre la Corona y un agente privado para la creación de escuadras. A raíz del fracaso de Djerba en 1560, las flotas fueron financiadas directamente por la Corona, no

obstante, el capítulo de gasto no se pudo sostener y se volvió al sistema de asientos a partir de Lepanto. A lo largo del siglo XVII, las galeras dejaron de ostentar el protagonismo del poderío naval de los Austrias desde entonces las escuadras se nutrían de naves de particulares fletadas, requisadas o cedidas. Pese a formar parte de la misma armada, los navíos incluidos gozaban de un sistema de financiación propio aunque su cuantía fue disminuyendo progresivamente.

Junto al asiento, una partida sustancial del sostén de las naos eran las contribuciones eclesiásticas extraordinarias, o “Tres Gracias”, formada por el subsidio, el excusado y la cruzada. En esta obra se hace mención al subsidio que se trataba de una contribución del clero de Castilla establecida en 1560 por el papa Pio IV aunque el destino de estos fondos no siempre fue el designado por el papa. La voluntad de la Corona fue disponer de los fondos a su antojo para lo que era preciso controlar la elección del comisario general, encargado de la gestión del auxilio, y la emisión de las bulas papales con el fin de eliminar las injerencias de la curia. Las prácticas de cohecho y malversación eran frecuentes y el destino de los fondos casi nunca era el establecido de antemano, motivos que explicaban la insuficiente cantidad de fondos para financiar las escuadras de galeras sin recurrir a la financiación privada.

El impreso se trata de un informe proporcionado por el Comisario General de Cruzada donde se pedía el sustento de la Armada de Galeras con el subsidio que montaba a 420.000 ducados, tal y como aparecía en los breves papales, así mismo, la Corona debía satisfacer la financiación de 40 galeras. El autor conocedor del verdadero destino de los fondos denuncia el mal estado de las galeras de la Corona y la impune acción de los piratas berberiscos, en total se disponían de 10-12 unidades en su mayoría desbaratadas.

Signatura: BH FOA 535 (9).

Número de identificación: CCPB000042088-3.

Abrir por la página 1.

60. DE ORTEGA, A., *Por el licenciado don Andres de Ortega y Viedma, Cauallero del Orden de Santiago, del Co[n]sejo de su Magestad, y su Fiscal en el de la Santa Cruzada. Con los fatores de las galeras de España...* Madrid, España, en la casa de la viuda de Juan González, 1642. Descripción física: 11 pp. 4º.

Autor: Andrés de Ortega y Viedma fue caballero de la orden de Santiago, miembro y fiscal del Consejo de Cruzada en 1642.

Obra: El siguiente impreso se trata de un oficio de don Andrés de Ortega que hace referencia a un pleito abierto entre los factores de las galeras de España y el tal Andrés de Ortega que era fiscal del Consejo de Cruzada. El motivo de conflicto fue la pragmática de reducción de vellón que supuso amplias pérdidas a los asentistas de galeras, exactamente 19 cuentos de 851.572 maravedíes. Los financieros argumentaban que los gajes surgidos por las fluctuaciones de vellón debían correr a cuenta de la Real Hacienda, tal y como estaba expresado en los contratos. Sin embargo, los dictámenes de Andrés de Ortega eran contrarios al parecer de los asentistas pues argumentaba que estos últimos habían recibido las consignaciones requeridas para la continuación de las provisiones. El memorial presenta una serie de razonamientos que justifican la determinación del fiscal y critica la especulación y la práctica lucrativa de los financieros, mayoritariamente portugueses.

Signatura: BH FOA 494(15)

Abrir por página 3 que corresponde a 185.

3.3. El monopolio de Indias: el fraude, los filibusteros y el corsarismo

Cartela de sección: El sistema de flotas del Atlántico fue el resultado de una serie de propuestas que se presentaron a escena a lo largo del siglo XVI, el fin era preservar las posesiones indianas y favorecer el comercio entre la metrópoli- colonia mediante la protección de enseres y vituallas tanto en la ida como en el regreso. Se tomó como modelo el planteado por Pedro de Avilés en 1561 que establecía dos flotas, una para Nueva España y otra para Tierra Firme, que partiría desde Sevilla. Hasta 1568, los navíos de la Carrera iban escoltados por la Guardia de las Costas de Andalucía a petición del Consulado de mercaderes de Sevilla. En 1570, el comercio entre metrópoli y las colonias de ultramar adquirió la forma que perduraría en la dinastía de los Austrias, dos flotas escoltadas por la Guardia de la Carrera de Indias (1576) o *Armada de la Avería* que tiene su origen en una serie de armadas previas a 1561 (Iván Valdez Bubnov, 2011; David Goodman, 2001).

61. DIEZ DE AUX ARMENDARIIZ, L., *Por Don Lope Diez de Aux Arme[n]dariz Marques de Cadereita, del Co[n]sejo de Guerra de Su Magestad, Su Mayordomo, y Capita[n] General de la Real armada de la guarda de las Carrera de las Indias con el Señor Fiscal del Real Consejo de las Indias sobre la residencia...*, 1634. Descripción física: 112 pp. 4°.

Autor: Lope Diez de Aux y Arizmendi (S. XVI- 1644) nació en Charcas, Bolivia, y murió en Madrid. A lo largo de su vida sirvió en la armada como general de la capitana de la guarda de la Carrera de Indias y ejerció como virrey y capitán general de Nueva España. Del mismo modo, desempeñó cargos en la corte como gentilhombre de boca, mayordomo del Rey y actuó como consejero de guerra y embajador extraordinario ante el emperador de Alemania. El autor era descendiente de los señores de Cadereita, hijo de Lope Díez de Aux y Armendáriz y de Juana de Saavedra, cuyo padre había ejercido como visitador y presidente y Capitán General en las Audiencias de Quito, Charcas y Nuevo Reino de Granada cuando su carrera se vio troncada por su enfrentamiento contra el visitador Monzón.

Debido al prestigio acumulado y sus continuados servicios a la Corona obtuvo el título de marqués de Cadereita en 1617. Su fama se acrecentó tras salvar las flotas de 1625 ante la escaramuza de los corsarios. Pese a su ascenso social fulgurante, no toda su vida estuvo llena de buenos momentos. En 1635, logró burlar la embestida de los corsarios que pretendían acaparar la totalidad de un tesoro empeñado de antemano por extranjeros que controlaban los tonelajes de la flota por testafellos con el beneplácito de los oficiales. La labor de los oficiales de la Armada podía ser revisada por una serie de visitadores que tenían potestad judicial para encausar a aquellos que se desviasen del estricto cometido de su función. La potestad decisoria residía en los tribunales de justicia sevillanos, tal y como indicaban las ordenanzas de Indias, así, el autor no fue ajeno a semejantes pesquisas y fue procesado por la Audiencia hispalense. Pese a todo, tras el pago del correspondiente indulto prosiguió su carrera ascendente, al fin y al cabo, no era práctica irregular el fraude de los oficiales de la Carrera de Indias pues la mayoría de ellos habían ofrecido sustanciosos préstamos a la Corona por el ejercicio del cargo, incluso en régimen de futuras.

Obra: La presente obra presente en la Biblioteca Histórica se trata de la alegación hecha por el general ante la multa impuesta por el licenciado don Juan de Santelizes, regente de la Audiencia de Sevilla en 1634. El general fue condenado por doce cargos y le

impusieron una multa de 31.000 ducados. El mayor delito que cometió fue tratar con oro y plata que venía fuera de registro en las flotas y era distribuido antes del paso por Sevilla, proporcionando el caudal requerido a las distintas potencias europeas que se enfrentaban contra la Corona. Entre los cargos que se esgrimen en su contra hemos de destacar el cargar con pasajeros ilegales tanto a la ida como a la vuelta dejando en tierra a infantería de los galeones, no vigilar la conducta de los marineros, cargar mercancías prescindiendo de los cañones etc. Muestra manifiesta de una práctica repetida por los oficiales de la Armada, así, el registro de las flotas fue suspendido en 1661.

Signatura: BH FOA 497(8).

Número de identificación: CCPB000759052-0.

Abrir por la página principal.

62. BIGGES, W., *Sir Francis Drake revived : who is or may be a pattern to stirre up all heroicke and active spirits of these times, to benefit their countrey and eternize their names by like noble attempts...*, Londres, Inglaterra, en casa de Nicholas Bourne , 1653.

Descripción física: 60 pp. 4°.

Obra: Walter Bigges realiza una crónica de las hazañas y gestas de Sir Francis Drake. El autor considera al marino como uno de los hombres más grandes de su tiempo que tanto contribuyeron a crear la gloria de la corona inglesa. A lo largo del relato, plagado de ínfulas hacia el personaje y la grandeza de la reina Elizabeth, se describe el viaje que el alrededor del mundo que el marino llevó a cabo entre 1577-1580. Posteriormente, explica la propuesta de Francis Drake a la reina cuyo fin era hostigar la dominación hispánica en el Caribe y proteger las recientes posesiones coloniales por medio del “filibusterismo”.

La armada compuesta por 25 navíos estaba integrada por los mejores marinos ingleses. Partió de Plymouth en 1585 y tras su paso por Vigo y las Canarias incendiaron Cabo Verde y Santo Domingo. Tras la victoria, los ingleses se dirigieron a Cartagena que tomaron tras una larga resistencia y la Habana donde fracasó, por ello alteró su rumbo hacia Florida con el fin de tomar el fuerte de San Agustín. Un año después, Drake volvió a Inglaterra con el cometido de recuperar el importante puerto Portsmouth lo que logró el 27 de julio de 1586. El texto se convirtió en un elemento propagandístico de la monarquía británica que utilizó la figura de Drake para mostrar la debilidad de la presencia colonial hispánica y la importante marina que estaba gestando Inglaterra. La

primera edición de la obra tuvo lugar en 1589 y fue realizada por Walter Bigges, participante en las expediciones de Drake, que tomó una serie de manuscritos del propio Drake y exacerbó las gestas vividas en la campaña.

Signatura: BH FG 2700.

Número de identificación: CCPB001100460-6.

Abrir por la página principal.

63. EXQUEMELIN, A.O., *Histoire des aventuriers qui se sont signalez dans les Indes : contenant ce qu'ils ont fait de plus remarquable depuis vingt années...*, París Francia, en casa de Jacques Le Febvre, 1688. Descripción física: 248 pp. 4°.

Autor: Alexandre-Olivier Exquemelin (1645-1707) fue un reconocido filibustero de origen francés que actuó junto a Henry Morgan en la toma de Portobelo (1668) y Panamá (1671). No poseemos grandes datos de su vida pues sólo contamos con noticias suyas de 1666 hasta 1678.

Obra: La presente obra se trata de uno de los grandes clásicos sobre la labor desempeñada por los filibusteros en la mar. Este tipo de marineros vivían del pillaje y la rapiña, así, los ataques a las flotas eran muy minoritarios y su principal campo de acción eran las islas del Caribe y el Mar del Sur. El filibustero pertenecía al mar más que a un territorio fijo, no obstante, su acción era incentivada por los principales enemigos de la Corona hispánica que les ofrecían sustanciosas recompensas y trataban de controlar el acceso a ciertos bienes que gozaban de un gran mercado en Europa como la sal. La disposición de esta clase de marineros implicaba una defensa constante de los territorios americanos, por ende, el gasto se incrementaba ante el riesgo de destruir la flota de Indias y acabar con ciudades que eran nodos fundamentales en el comercio con América como la Habana, Portobelo o Cartagena de Indias. No es de extrañar que a lo largo del siglo XVII surgiesen armadas como la de Barlovento destinada a proteger las Antillas y repartir situados (Bibiano Torres Ramírez y Pablo Emilio Pérez Mallaína).

64. BERNÁLDEZ, E., *Reseña historica de la guerra al sur de Filipinas, sostenida por las armas españolas contra los piratas de aquel archipiélago...*, Madrid, España, en la Imprenta del Memorial de Ingenieros (Madrid), 1857.

Autor: Emilio Bernáldez y Fernández Folgueras (1825-1876) nació en Port Louis, Isla Mauricio, y fue brigadier del ejército y coronel de Ingenieros. Su formación como

ingeniero comenzó tras su ingreso en la Academia Especial de Ingenieros de Guadalajara en 1841 donde obtuvo el grado de teniente cuatro años después. Posteriormente, fue destinado a Filipinas como capitán con el fin de frenar la piratería y el contrabando y realizar una serie de obras de fortificación entre las que hemos de destacar sus labores en Pollok. Gracias a sus acciones fue condecorado con la Cruz de San Fernando de 1ª Clase.

En 1852, el recién nombrado Teniente Coronel regresó a la península donde ejerció como profesor de la Academia de Ingenieros impartiendo la materia “Artilería y Fortificación” y dos años después se encargó de la escuela de artilleros de Barcelona. En 1859, participó en la Guerra de África que le permitió ascender al Mayor General de Ingenieros del Cuerpo de reserva del ejército de África y a la Comandancia general de Ingenieros. Tras el fin de la guerra, volvió a la Dirección General del Cuerpo de artillería en Barcelona, aunque participó en las guerras del Norte de Europa como comisionado. En 1864 fue nombrado profesor del Príncipe de Asturias hasta 1868, debido al triunfo de la Revolución de 1868, aunque tras el descrédito de la primera república y la restauración canovista volvió a ocupar su sitio como académico.

Obra: La obra de Emilio Bernáldez muestra un gran conocimiento por parte del autor de los dominios coloniales y sus accidentadas costas. El autor emplea una gran cantidad de fuentes para tratar de analizar el origen histórico de la piratería y el filibusterismo en América. Claramente el autor está imbuido por las corrientes historiográficas positivistas presentes en Europa. Dado sus estrechos vínculos con Austria y Prusia pudo conocer de primera mano los avances que se estaban produciendo en el campo de la historiografía gracias a los estudios de Leopold Von Ranke, Theodor Moomsen y tantos otros pensadores que contribuyeron a la primacía de las universidades prusianas sobre el resto de Europa, pese a que Napoleón III los considerase unos ignorantes en comparación con la Sorbonne.

Signatura: BH FG 3116.

Número de identificación: CCPB000103440-5.

Abrir por la primera página.

Bibliografía

- ÁLVAREZ NOGAL, C., “Banqueros alemanes de Felipe IV: Los Fugger Jóvenes y Julio César Scazuola”, *Studia Historica, Historia Moderna* 2017 (39), pp. 265–299.
- BALTAR RODRÍGUEZ, J.F., *Las Juntas de Gobierno en la Monarquía Hispánica : siglos XVI-XVII*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 1998.
- BOTERO, G., *La Ragion di Stato a Cura Di Chiara Continisio*, Roma, Donzelli, 2009.
- BOURGUET, M. N. ; LEPETIT, B. ; DANIEL, N. ; MAROULA, S., *L'invention scientifique de la méditerranée, Egypte, Morée, Algérie*, París, EHHS, 1998.
- CARBONELL, C.O., “L'histoire dite “positiviste” en France”, *Romantisme* 1978 (22), pp. 173–185.
- COELLO DE LA ROSA, A., *Historia y ficción : la escritura de la Historia general y natural de las Indias de Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés (1478-1557)*, Valencia, Publicaciones de la Universidad de Valencia, 2012.
- DE ACOSTA, J., *Historia natural y moral de las Indias*, del Pino Díaz, Fermín (ed.), CSIC, Madrid, 2008.
- DE LEON AZCARAT, J.L., “El demonio y la visión del “otro” en la primera parte de la crónica del Perú (1553) de Pedro Cieza de Leon”, *Revista Complutense de Historia de América*, 2015 (41/1553), pp. 197–221.
- DE OLIVEIRA, A., “D. Francisco Manuel de Melo, historiador”, *Península: revista de estudios ibéricos* 2009 (6), pp. 17-60.
- DEL VAS MINGO, M.M. y LUQUE TALAVÁN, M., «Cambios y bancos en el “Labyrintho de comercio terrestre y naval” de Juan de Hevia Bolaños», DE LA PUENTE BRUNKE, J. y GUEVARA GIL, J.A. (eds.), *Derecho, instituciones y procesos históricos: XIV Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano*, Lima, Instituto Riva-Agüero, 2008, pp. 361–400.
- D'EMIC, M.T., *Justice in the marketplace in Early Modern Spain : Saravia, Villalón and the religious origins of economic analysis*, London, Lexington Books, 2014.

- DÍAZ BLANCO, J.M., “Una armada de galeras para la Carrera de Indias: el Mediterráneo y el comercio colonial en tiempos de Felipe II”, *Revista de Indias* 2014 (74/262), pp. 661–692.
- ELLIOT, J.H. y PEÑA Y CÁMARA, J.M., *Memoriales y cartas del Conde Duque de Olivares*, Madrid, Marcial Pons, 2013.
- GARCÍA DE PASO, J., “El problema del vellón en el *Chitón de las Tarabillas*”, *La Perinola*, 2002 (6), pp. 324–364.
- GONZÁLEZ GARCÍA, M.A., “Don Pedro Aingo de Ezpeleta, un canónigo astorgano del siglo XVII”, *Astórica: Revista de Estudios, Documentación, Creación y Divulgación de Temas Astorganos* 1993 (12/10), pp.65-98.
- GOODMAN, D., *El poderío naval español. Historia de la Armada Española del siglo XVII*, Barcelona, Ediciones Península, 2001.
- IGLESIAS, R., “Francisco de Quevedo como practicante de la disimulación defensiva en “Cómo ha de ser el privado” y “El Chitón de Las Tarabillas””, *La Perinola* 2013 (17), pp. 69–106.
- KEUNING, J., *Willem Jansz Blaeu : a biography and history of his work as a cartographer and publisher*, DONKERSLOOT- DE VRIJ, M. (ed.), Amsterdam, Theatrum Orbis Terrarum, , 1973.
- LÓPEZ GRIGERA, M.L., “Relectura de la “Relación” de Alvar Núñez Cabeza de Vaca”, *Anales de Literatura Hispanoamericana* 1999 (28), pp. 921–932.
- LUCIO TORALES, S., “La moral de compraventa en Tomás de Mercado”, *Caleidoscopio: Revista Semestral de Ciencias Sociales y Humanidades* 2008 (24), pp. 25-48.
- MARCHENA GIMÉNEZ, J.M., *La Vida y los hombres de las galeras de España (siglos XVI-XVII)*, Madrid, Universidad Complutense, 2010.
- MORALES, C.J. Y MARTÍNEZ MILLÁN, J., “Los orígenes del Consejo de Cruzada (siglo XVI)”, *Hispania: Revista Española de Historia* 1991 (51/179), pp. 901–932.

— MORINEAU, M., *Incroyables gazettes et fabuleux métaux. Les retours des trésors américains d'après les gazettes hollandaises (XVIe-XVIIIe siècles)*, Cambridge, Cambridge University Press, 2008.

— PRETALLI, M., "La bataille de Pharsale dans l'art militaire terrestre et maritime de Mario Savorgnano: composition et décomposition d'un récit", *Dialogues d'histoire Ancienne* 2015 (41/1), pp. 201–228.

— QUIRÓS GARCÍA, M., «La "Instrucción de Mercaderes" (1544) del doctor Saravia de la Calle y el léxico de la economía renacentista», AZORÍN FERNÁNDEZ, D., ALVARADO ORTEGA, M.A., DE BENITO, C. *ET AILLI* (eds.), *El diccionario como puente entre las lenguas y culturas del mundo: Actas Del II Congreso Internacional de Lexicografía Hispánica*, Alicante, Universidad de Alicante, 2007, pp. 778–784.

— RUIZ MARTÍN, F., «Las finanzas de la Monarquía Hispánica en tiempos de Felipe IV (1621-1665)», TEDDE DE LORCA, P. (ed.), *Las finanzas de Castilla y la Monarquía Hispánica (Siglos XVI-XVII)*, Valladolid, Universidad de Valladolid, Valladolid, 2008, pp. 193–317.

— SÁNCHEZ MARTÍNEZ, A., "Los artífices del plus ultra: pilotos, cartógrafos y cosmógrafos en la Casa de La Contratación de Sevilla durante el siglo XVI", *Hispania* 2010 (236/70), pp. 607–632.

— SANTIAGO CULLETON, A., "A economia e o preço como problemas filosóficos na escolástica latino-americana e o tratamento dado por Tomás de Mercado na sua "Suma de Tratos y Contratos" (1571)", *Revista de Hispanismo Filosófico* 2016 (50/21), pp. 35–50.

— SANZ AYÁN, C., *Un banquero en el siglo de Oro*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2015.

Los banqueros y la crisis de la Monarquía Hispánica de 1640, Marcial Pons, Madrid, 2013.

— SERRANO MANGAS, F., *Armadas y flotas de la plata, 1620-1648*, Madrid, Banco de España, 1990.

— SERRERA, R.M., "La Casa de la Contratación en Sevilla", *Boletín de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras: Minervae Baeticae* 2008 (36), pp. 47–64.

- TEIXIDÓ GÓMEZ, F., “La obra de Pedro de Cieza de León desde una perspectiva biológica”, *Revista de Estudios Extremeños* 1992 (2/48), pp. 461–498.
- TORRES RAMÍREZ, B., *La Armada de Barlovento*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1981.
- VALDEZ BUBNOV, I., *Poder naval y modernización del Estado: política de construcción naval española (Siglos XVI-XVIII)*, Mexico D.F., Bonilla Artigas, 2011.
- VAN CAMP, H., “La « philosophie chrétienne » de Louis Thomassin, de l’Oratoire (1619-1695) », *Revue Néo-Scholastique de Philosophie* 1937 (54), pp. 242–266.
- VILAR, P., *Oro y moneda en la historia (1450-1920)*, Barcelona, Editorial Ariel, 3ª edición 1974.
- ZUMALACARREGUI, L., “La Casa de la Contratación de las Indias durante los primeros años del reinado de Carlos V”, *Anales de Economía* 1951 (XI/41), pp. 17–59.
- “Las Ordenanzas de 1531 para la Casa de La Contratación de las Indias”, *Revista de Indias* 1947 (30), pp. 749–782.

Páginas Web

- <https://www.britannica.com/> (Consultado por última vez 17/05/2019)
- <http://dbe.rah.es/> (Consultado por última vez 17/05/2019).
- <http://www.cervantesvirtual.com/> (Consultado por última vez 17/05/2019)
- <https://biblioteca.ucm.es/cisne> (Consultado por última vez 17/05/2019)
- <http://www.treccani.it/> (Consultado por última vez 17/05/2019)
- <http://catalogos.mecd.es/CCPB/cgi-ccpb/abnetopac/O12309/IDbfed2f82?ACC=101> (Consultado por última vez 17/05/2019)
- <https://catalogue.bnf.fr/index.do> (Consultado por última vez 17/05/2019)

